

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA
Tesis Maestría en Ciencia Política

**Una aproximación a las diferencias:
actitudes políticas y partidos tradicionales 1943-1950.**

Fernando Pita

Tutor: Romeo Pérez Antón

2003

Introducción

No por repetido deja de ser cierto que toda historia es historia contemporánea, en el entendido, que es desde el presente que el historiador interroga el pasado. Nuestro presente plantea una serie de problemas y desafíos que obligan a mirar al pasado para poder comprender mejor nuestra cotidianidad y poder atisbar mejor nuestro futuro.

La agonía del siglo XX ha planteado una importante serie de interpelaciones a nuestro país, son varias y profundas las transformaciones y desafíos que estamos y deberemos afrontar. La historia se ve, entonces, interpelada por un presente que necesita respuestas.

Toda construcción social y política, - en estos momentos nuestra sociedad se encuentra abocada a la construcción, tal vez demasiado desarticuladamente, de un proyecto de país para el siglo XXI -, necesita de un relato, de una búsqueda de los orígenes, de un cuestionario que lo fije en una tradición ya constituida.

La fuerte reestructura económica, social y política que se está operando, ha sacado al país de un largo período de quietud y de estancamiento y nos obliga a repensar buena parte de lo estudiado y trabajado hasta el presente. El acercamiento cada vez más notorio de los partidos tradicionales, el fortalecimiento de este coalicionismo que se ha asumido como la nueva forma del bipartidismo, obliga a repensar el

relacionamiento de los Partidos Tradicionales, tanto para el siglo XXI como en el pasado siglo XX. El esquema de cambios económicos, con una profunda transformación de buena parte de los sectores productivos tradicionales y la aparición de nuevos sectores productivos, a veces mal llamados no-tradicionales, genera una preocupación por la nueva conformación de alianzas sociales y de bloques de poder que pueden llegar a alternar en los procesos de hegemonía económica frente a las viejas constelaciones de poder.

La inserción del Uruguay en un esquema de intercambios económicos con un fuerte y parecería, obligado acento en el área regional. Una realidad económica que lo retrotrae a los espacios en donde se jugaba su destino en los primeros años del siglo pasado. Al mismo tiempo la apertura a un sistema global parece marcar el destino de buena parte de nuestra producción y de nuestros conocimientos, y nos obliga a posicionarnos lejos de la insularidad arcádica en que durante buena parte del presente siglo fuimos pensados.

Los anuncios de un cambio en la estructura social en donde el distanciamiento real o imaginado entre los sectores sociales se amplía cada vez más y eso conlleva a la desaparición del país de las clases medias o del "*país de las cercanías*". El fuerte crecimiento de sectores sociales "*ocultos*" hasta hace poco, la visualización de los mismos y el papel que cumplen en una estructura demográfica donde los únicos que hacen crecer la población son los sectores de más bajos recursos obligan a repensar los "*contratos sociales fundacionales*" que caracterizaron al país por lo menos hasta los inicios de la década del 60. Un Estado en proceso de reforma, con algunas líneas que juegan a lograr la eficiencia en la actividad pública y que se acercan a niveles de competitividad con la empresa privada, pero que a su vez, en otras zonas, es frenado

por actitudes generadas y ambientadas por la tradición que el mismo Estado generó en buena parte del siglo XX.

El surgimiento y fortalecimiento de una izquierda que parece estar en condiciones de disputarle la posibilidad de acceso al gobierno a los Partidos Tradicionales es uno de los cambios más sintomáticos del momento. Su fortalecimiento y crecimiento ha destruido el bipartidismo tradicional y también, mal que le pese, se ha transformado en uno de los partidos más tradicionales del sistema, en una "*divisa viva*" según la manida frase de Methól Ferre. A la luz de este crecimiento se han provocado cambios en el sistema electoral que apuntan a la creación de un nuevo bipartidismo. ¿Será que el bipartidismo es una expresión más fuerte en el Uruguay que los mismos partidos ?

La falta de una perspectiva clara y de un proyecto de país, pensado desde sí mismo y haciéndose cargos de los desafíos de un mundo en el cual las autonomías políticas de los pequeños países parecieran desdibujarse o debilitarse, obligan a mirar hacia un pasado en el cual hubo que discutir la manera de insertarse en el mundo a la vez que se intentaba construir una sociedad nacional con características propias.

A partir de que la mayoría de los actores o problemas que se presentan hay que rastrearlos en un pasado a veces cercano y a veces no tanto. Comenzaremos a interrogarnos sobre las líneas de larga duración que han permanecido a lo largo de nuestro desarrollo histórico y que se encuentran en momentos muy cruciales de su desarrollo en nuestra época.

Este esquema entonces provoca una serie de interrogantes y elucubraciones sobre la manera de mirar el pasado de esta sociedad. Da la impresión que las miradas historiográficas nacionales lejos de buscar causas o explicaciones fueron al pasado a

buscar las justificaciones de un presente, a buscar los sesgos confirmatorios de un devenir por demás complejo y nunca demasiado seguro de sí mismo.

El fin de siglo nos encuentra con una serie de actores que han permanecido y se han transformado a lo largo del siglo. Los partidos políticos, objetos privilegiados de la investigación política surgen claramente y nuevamente como enigmas a descifrar.

Los partidos tradicionales han demostrado su fuerza, su capacidad de transformación, de adaptarse a los tiempos y a los cambios, podrán seguir adaptándose y sobreviviendo ¿Será necesario que para poder sobrevivir deberán transformarse hasta casi desaparecer o perder aquello que más los identifica que es la distancia o diferencia del otro?

Si bien la interrogante quedará planteada y sin resolución por el momento; lo interesante a preguntar en el siglo pasado tiene que ver con las formas de sobrevivencia de los partidos a medida que los escenarios regionales y mundiales en los cuales se movía el país iban cambiando.

¿Que separa o distingue a un blanco de un colorado? La clásica pregunta hecha por Andrés Lamas en 1855 parecería que vuelve por sus fueros en estos tiempos.

No sería aún más provocador plantear la pregunta a la inversa: ¿qué acerca, qué unifica a Blancos y Colorados, cuáles son los puntos comunes o complementarios de ambos partidos ?

¿Qué los hace constructores de un país, actores casi indiscutidos durante casi un siglo y medio de la realidad uruguaya ? ¿Es posible encontrar los componentes ideológicos sobre los que los mismos se encarnaron y transformaron a lo largo de su historia? ¿Cuál es la verdadera historia de complementación de los partidos? ¿Hay

diferencias ideológicas entre los mismos o son dos vertientes muy cercanas de un mismo tronco ideológico, el liberalismo? ¿es esto lo que les ha permitido desde hace más de un siglo jugar a ese esquema de acercamientos y alejamientos, de legitimaciones mutuas y necesarias, de chicanas que solo molestaban al contrario, pero que no buscaban su desaparición? ¿Como se insertan ambos partidos en una historia política e ideológica regional?

Si aceptamos buena parte de este extenso y desordenado interrogatorio deberíamos intentar aplicar el mismo al siglo XX para poder a partir de allí rastrear las muchas permanencias y visualizar los quiebres o novedades que son aportados o inventados en esta nueva etapa de la historia del país que se prepara para insertarse en los nuevos marcos y desafíos que el siglo XXI se encuentra ya planteando.

Itinerario de un debate

El principal problema que se le plantea al investigador es como analizar los principales contenidos ideológicos de los partidos, cuando en realidad las referencias que los mismos siempre han realizado no son en base doctrinarias, sino en como hacer política y en como gobernar. Lo cual hace por un lado ineficiente una discusión en torno a las matrices liberales, nacionalistas, socialdemócratas, etc. y nos plantea una serie de interrogantes en concreto de cómo los partidos visualizan y visualizaron la realidad en la que se encuentran insertados o en la que se encontraron a lo largo de su propia historia

Es posible encontrar en los tiempos que corren una gran cantidad de referencias a lo que se ha caracterizado como el fin de las ideologías. Los discursos vagamente denominados posmodernistas que supieron abundar tanto en nuestro país como en el mundo, desde una postura totalmente ideologizada, preconizaron el fin de las ideologías. Lo que parece más cierto es que el campo de las ideologías parece haber sufrido intensos trastornos en el fin de siglo, en que han caído los modelos socialistas de los países del Este y en que el capitalismo se debate en profundas crisis y reestructuraciones. El péndulo que oscila entre Mercado y Estado establece las distintas demarcaciones de posturas ideológicas que afloran consciente e inconscientemente en los distintos discursos políticos del mundo occidental.

Nuevos problemas han sido abordados por la política y analizados a la luz de distintas miradas ideológicas. El feminismo, los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente se han incorporado a las agendas de un debate que parece ser central en el presente. Conjuntamente con el desarrollo de la inacabable construcción de la utopía democrática que estaría comenzando a evadir las fronteras de una construcción occidental para, por vía de la globalización, llegar a los más cercanos y más lejanos orientes.

En un entorno de política nacional en que se ha constituido como un dato fuerte de la realidad la existencia de tres partidos y todo hace suponer el aumento de un electorado independiente (los distintos analistas lo ubican en un entorno del quince al treinta por ciento del total) que elección a elección va marcando sus preferencias sin una continuidad partidaria. Pese a lo cual también es necesario señalar la contracara de este fenómeno, que es que cerca de la mitad del electorado se mantiene fiel a los partidos que siempre ha votado.

Es desde este marco vivencial que nos propusimos elaborar las pautas para realizar una mirada histórica al "decir" y "hacer" político ideológico de los partidos tradicionales uruguayos en el período 1943-1950. Al plantearnos este trabajo nos hacemos cargo de penetrar en un terreno de ausencias en la historiografía histórica nacional. La misma que tuvo un fuerte contenido político y una metodología positivista hasta mediados de la década del sesenta no se caracterizó por adentrarse en profundidad en los elementos "ideológicos" que caracterizaron el accionar de los actores políticos. El posterior renacer de la historia política en los años ochenta si bien planteó una renovación en las metodologías y las preguntas, con una fuerte utilización de los insumos de las ciencias sociales y en especial de la ciencia

política, no se ha adentrado con la profundidad que creemos necesaria en el período que nos planteamos estudiar; cuya justificación realizaremos más adelante.

El conocimiento de los actores políticos esta siendo resignificado en los estudios de historia política y de ciencia política, por el hecho de que permiten un mejor conocimiento del relacionamiento al interior del sistema de los sectores partidarios. Al mismo tiempo caracterizar el posicionamiento de los gobernantes, en su acepción más amplia¹, nos permite estudiar como se relacionan con la sociedad y civil. Es decir que actitudes se toman frente a los grupos de presión que en nuestro país han nucleado a empresarios, productores rurales o trabajadores. Al mismo tiempo un mejor estudio sobre el posicionamiento internacional del país, tema clave de la historia política y que se encuentra casi sin miradas desde el campo de las Ciencias Sociales

La investigación y reflexión histórica, la mayor parte de las veces acompañada de los aportes teóricos más recientes realizados en el terreno de la Ciencia Política, se ha encaminado más al estudio de los partidos políticos como agrupaciones y a su relación con y en el gobierno. Son pocos los estudios que han profundizado sobre las características de los elencos políticos. Una rápida mirada comparativa al devenir del resto de los países del continente permite apreciar a grosso modo la originalidad política de nuestro país. Originalidad que ha sido señalada no sólo por los de adentro sino también por observadores externos, vaya a modo de ejemplo el historiador inglés Eric Hobsbawm en su *Historia del Siglo XX*.²

¹ Ver artículo de Romeo Perez "Contribución a una analítica de los sujetos gobernantes" en Revista uruguaya de Ciencia Política N° 8 págs 35-50 FCU Montevideo 1996

² "...la lista de estados americanos sólidamente constitucionales era pequeña: Canadá, Colombia, Estados Unidos y la ahora olvidada 'Suiza de América' y su única democracia real, Uruguay." Eric Hobsbawm *Historia del Siglo XX* Crítica Barcelona. 1995 Pág. 118

¿Un matiz diferencial o una zona de exploración?

Nuestros partidos tradicionales han sido caracterizados desde la academia como partidos con una fuerte "matriz liberal". Apreciación inconstable de acuerdo a la producción historiográfica relevante, pero a la vez también escasa y demasiado difusa como para comprender la vigencia de los mismos y su fuerte imbricación con un sistema político que los ha tenido como actores dominantes a lo largo de siglo y medio. Muchas veces la caracterización arriba mencionada ha actuado más como un freno para encontrar las diferencias al interior de los partidos tradicionales y a la vez ha actuado como un manto igualador que ha visto a los dos partidos como actores indiferenciados. En una tradición que se entronca con la postura de los doctores fusionistas del siglo pasado encarnada, principalmente, en la emblemática figura de Andrés Bello.

Romeo Pérez sostiene que *"ha menudo se ha embestido contra los partidos tradicionales haciendo caudal de que, por su débil ideologización, no son esencialmente diversos, no pasan de configurar una división táctica y puramente electoral en un designio único, conservador hasta el inmovilismo.(...) El estilo de hacer política (agonal entre los blancos, contractual entre los colorados), la trascendencia del poder institucionalizado como instancia de construcción sociopolítica (imprescindible para los colorados, eventual y aún desconfiable para los blancos) y una inserción diferente en el mundo ancho y ajeno (rivadaviana y autocrítica para los colorados, terruñera y selectiva para los blancos) podrán*

aceptarse como motivo de las pugnas de nuestros partidos mayores. No es bastante; tampoco, baladí."³

Amilcar Vasconcellos en 1969 sostenía *"es corriente decir - y es un tema que está un poco en la calle - que los partidos tradicionales no tienen otra cosa que recuerdos históricos, hombres que han realizado su labor, luchas, sacrificios, mártires, pero no tienen vigencia actualmente y no pueden proyectarse como solución a los problemas actuales con vistas al futuro. Sin embargo, ustedes verán que aún aquellos sectores que dicen esto tratan de crear sus propios mitos, sus propios héroes su propia historia y su propia transición (sic)[¿tradicción?], porque es evidente que la vinculación con el desarrollo de un movimiento cualquiera le da una raigambre que le permite afrontar a todos los vientos, por duros que sean, de la historia y seguir adelante.*"⁴

Hacemos acuerdo con Pérez en creer que las diferencias entre los partidos existen y a nuestro entender no son menores. Además si partimos de la larga existencia de los mismos y de que a lo largo del período a estudiar ambos partidos compartieron siempre un porcentaje del electorado mayor del ochenta por ciento, las diferencias político-ideológicas de los mismos no pueden ser borradas de la mano de una pincelada simplista, también cargada ella de fuertes connotaciones ideológicas.

Otro de los temas a tener en cuenta a lo largo del trabajo es el peso que las diferencias tienen que haber tenido para mantener las fidelidades partidarias de sus votantes y también para no debilitarse la identidad de los lemas pese al alto grado de fraccionamiento al interior de los mismos.

³ Pérez R. *La cuestión del tradicionalismo en Los partidos uruguayos y su historia*. Cuadernos de Ciencia Política FCU 1990 pág. 91

A lo largo del período a trabajar encontramos momentos de alto nivel de fraccionalización y polarización al interior de los partidos tradicionales, ya sea en los gobiernos neobatllistas como en el 58 con el ascenso al poder de los blancos y en el período inmediatamente posterior. Pese a lo cual los partidos lograron dominar sus crisis internas y apostar en forma “unida” a captar el voto de la ciudadanía. No hay todavía un estudio fuerte de cuáles han sido los factores coaligantes que impidieron la existencia o en algunos casos el éxito de los “tránsfugas”.

Ya sea que tomemos al sistema de partidos como una federación de partidos o como un bipartidismo fraccionalizado, tiene que haber un coaligante ideológico que les diese identidad propia y a la vez vinculante a una “tradición” secular y diferenciada frente al electorado. Es en este punto donde nos parece oportuno el señalamiento de Pareja cuando sostiene que en una dimensión pragmática de la empresa política tiene que haber la *“construcción de ‘nosotros’ público como correlatos de referencias compartidas, capaces de actuar como ejes de acumulaciones de tradiciones y lealtades”*. Al tiempo que complementa esta dimensión con una dimensión semántica en la que en uno de sus aspectos se debe operar en una *“contribución a la consolidación de una memoria política repleta de enlaces hacia adelante y hacia atrás, rescatando los antecedentes y la genealogías de cada desempeño como episodios de una búsqueda orientada.”*⁵

Poder profundizar en la forma en que los políticos administraron estos factores coaligantes y el distinto peso que tuvieron a lo largo del período puede ser una

⁴ A. Vasconcellos. Mesa redonda 17 de octubre de 1969 en *Partidos Políticos y clases sociales en el Uruguay* FCU Montevideo 1973 Pág. 31

⁵ Pareja Carlos. Polifonía y jacobinismo en la política uruguaya, en Cuadernos del CLAEH n° 49 Montevideo

temática sugerente para comprender la actual vigencia de los mismos y la capacidad de procesar el fraccionalismo y las diferencias que los mismos parecen demostrar.

En la búsqueda de los matices diferenciales de los elencos partidarios, que creemos que hay que comparar no solo interpartidariamente sino, también intrapartidariamente, nos parece relevante utilizar los "lineamientos" presentados por Pareja en su trabajo "Polifonía y jacobinismo en la política uruguaya". El autor se plantea la construcción de dos respuestas opuestas al problema de "*¿cuál es la modalidad óptima de configurar el cuerpo político, de interpelar y consultar el 'nosotros ciudadano', de modo de reclutar sus expresiones más genuinas y competentes, sus lealtades y recursos más fiables?*". Con ese fin denomina a los dos modelos diferentes de responder al problema como el "*principio de unificación igualadora*" y "*principio de diferenciación polifónica*"; abreviados como principio jacobino y principio polifónico.

Creemos necesario y oportuno utilizar una serie de oposiciones antagónicas y complementarias como las elaboradas por Pareja. Consideramos que los lineamientos elaborados por dicho autor sobre la base de Polifónicos y jacobinos podrán servir como andadores teóricos para acercarnos a delimitar mejor el posicionamiento de los actores partidarios frente a una serie de problemas que consideramos relevante para la comprensión del período y que además podrían servir para comparar los cambios en el que hacer político con el período inmediatamente anterior y sobre el que se ha investigado mucho más hasta el momento.

También pese a que la consideramos de menor utilidad la búsqueda de autoposicionamiento que los actores realicen a partir de su propia actividad política.

Lo más seguro es que no encontremos referencias claves que puedan ser comparadas con las metodologías que hoy se utilizan en las mediciones de actores o de opinión público, pero es casi seguro que podamos encontrar posicionamientos propios o en referencias a otras que nos ayuden a elaborar un mapa de como se visualizaban los propios actores en un continuo derecha izquierda o viceversa.

Nos parecen de suma utilidad los lineamientos de estos principios para poder realizar un clivaje de los distintos temas a analizar a partir de una mirada que rescate y ordene la articulación de los principios jacobinos y polifónicos al interior de las tradiciones políticas.

¿Qué observar ?

Lo primero que nos plantearemos en este trabajo es la discusión de una serie de problemas que nos permitan visualizar, por el posicionamiento que ante los mismos sostuvieron los agentes partidarios, diferencias que nos permitan ordenar en un nuevo marco interpretativo (ideológico, puede sonar como una exageración optimista) a las élites partidarias en el período que va desde 1943 a 1950. Lo cual habla más de una investigación sobre cultura política en el sentido manejado por Almond y Verba⁶ y más recientemente y para nuestro caso por Constanza Moreira⁷ que de un rastreo de posiciones ideológicas enmarcadas en una historia política de tipo tradicional.

⁶ Almond and Verba. *Civic Culture* Little, Brown and Company. Canada 1963
Especialmente el desarrollo del primer capítulo *An Approach to political culture.*

⁷ Moreira Constanza. *Democracia y desarrollo en Uruguay* Ediciones Trilce Montevideo. 1996

A partir del presente trabajo nos proponemos hacer un abordaje del período que tenga en cuenta los principales actores político partidarios y los elementos conceptuales, que apelan a la tradición partidaria que conforman la “cultura política” de los mismos. Para ello, primero debemos aclarar que nos atenderemos a las intervenciones discursivas de los senadores electos en el largo tramo a estudiar y a tratar de desentrañar los elementos que pueden ser definidos como integradores de una cultura política que comparten o que construyen; tanto a partir de discursos enfrentados como de discursos consensuados.

Es decir, a partir de ejes problemáticos, que intentaremos rastrear y que explicaremos más adelante, ir desentrañando el conjunto de símbolos, apelaciones, actitudes que integrarían la caja de herramientas con las cuales se construye la cultura política.

Para poder abordar esta temática nos parece interesante el concepto que Luz Morán nos aporta, tomado en buena medida de Swidler, quien entiende la cultura política como un *“conjunto de herramientas (tool-kit) compuesto de símbolos, historias, rituales y visiones del mundo que la gente puede usar en diferentes configuraciones para resolver distintos tipos de problemas. (...) ‘La cultura se parece más a un juego de herramientas o a un repertorio dentro del cual los actores seleccionan las distintas piezas para construir líneas de acción’*.”⁸

Nos parece bastante operativo para tratar de comenzar a trabajar este criterio de cómo mirar la cultura política, ya que si bien nuestro trabajo no pretende abarcar el

⁸ María Luz Moran. Sociedad, cultura y política: Continuidad y novedad en el análisis cultural. En Zona Abierta 77/78 Pág. 17-18

conjunto de la cultura política uruguaya, sino aquellos elementos, a nuestro entender constitutivos de la misma, que surgen del análisis y la investigación de los discursos de una parte del elenco político: los senadores. En este entendido y siguiendo con los argumentos de Swidler podemos ver como las distintas herramientas sirven para profundizar en el estudio de las "*estrategias de acción*", es decir en aquellos modos persistentes de ordenar la acción a lo largo del tiempo⁹.

Lo cual puede contribuir por un lado a debilitar el punto de vista. Es decir, observar y analizar como treinta y una personas a lo largo de tres décadas discuten, acuerdan y votan y pretender aportar a partir de allí elementos de la cultura política puede ser bastante debilitador o desmerecedor del conjunto de la cultura política uruguaya.

Pero si tenemos en cuenta que es necesario que también haya entre los discursos de ese sector, que bien podemos calificar de elite y los sectores por los mismos representados una comunidad de intereses o por lo menos una representación funcional de la caja de herramientas que componen la cultura política de los demás sectores de la sociedad.

En el entendido que según Eder, "*especialmente interesado en la relación entre culturas políticas y estratificación social, mantiene que la diversidad de culturas políticas es la expresión de los diferentes valores, memorias y lenguajes que caracterizan a los diversos grupos sociales dentro de una sociedad concreta. En cada una de ellas existe, según este planteamiento, una cultura política legítima que es aquella que obtiene una posición privilegiada dentro del mercado político*"¹⁰

⁹ María Luz Morán, idem. Ob.cit.

¹⁰ citado en María Luz Morán ob. Cit.

Si bien de acuerdo a Luz Morán hay en Eder una comparación interesante entre la formación de la cultura política y el mercado y además el campo total de la cultura política como el escenario de distintas propuestas que expresan los intereses de los distintos grupos de la sociedad.

La autoproducción del sistema político

Siguiendo con el esquema planteado por Pareja podemos adentrarnos a este tema para visualizar desde que posicionamientos los actores partidarios fueron elaborando el sistema político y su marco normativo. En el período a estudiar se producen dos importantes reformas constitucionales que modifican en gran manera la forma de producir política. *“Las reformas constitucionales tuvieron orientaciones bien distintas. Fueron siempre negociadas y nunca recogieron la unanimidad de voluntades y de partidos. Se orientaron primero, en 1951, al colegialismo más bien ortodoxo que expresó a la vez, por voluntad de las fracciones más que de los partidos, la capacidad de colaboración en el gobierno y de reparto de cargos en el Estado. Pero quince años más tarde, los actores apostaron a un nuevo acuerdo constitucional, esa vez de corte presidencialista y planificador, que entró en vigencia en 1967 luego de intensas negociaciones políticas procesadas también adentro del sistema de partidos. El acuerdo de 1966, sancionado en la Asamblea General, reunió finalmente al herrerrismo, el MNR y Divisa BLanca; a la UCB, UyR, Frente Colorado de Unidad y la 99. Si en el lustro previo al golpe de Estado de 1973 hubo deslealtades varias para con la nueva Carta, ello no tuvo una relación directa con el compromiso reformista de 1966. No hay evidencia de que la reforma*

de 1966 fuera el "paso previo" a la dictadura; más aun, los cuatro proyectos (naranja, rosada, amarilla y gris) eliminaban el colegiado en beneficio de la institución presidencial. Adviértase finalmente, contra el determinismo más simple, que la misma constitución "debió ser" manipulada para salir de la dictadura militar en 1984."¹¹

Creemos que en los procesos de reforma además de ver los grandes cambios de algunos líderes, como Herrera con respecto al colegiado, también se pueden rastrear cuales son las conformaciones sobre la forma de construcción de un cuerpo político, la forma en que los partidos se integran al mismo y como los partidos como auto generadores de ese cuerpo político permiten la exclusión o inclusión de otras voces (la oficialización de la oposición, los sistemas de representación de intereses diferenciados, los espacios para las autonomías locales o institucionales).

Lo cual nos conduce a trabajar sobre el papel que los actores políticos le asignan a los distintos grupos representativos de distintos intereses de la sociedad. "*Lo que está en juego es el dilema entre una concepción de la ciudadanía como única e indivisible, y una concepción opuesta que otorga la misma legitimidad a varias ciudadanías y las alienta a enfrentarse entre sí, de manera tal que cada una se convierta en custodia y expresión idónea de una dimensión de visibilidad pública de los empeños y experiencias de sus integrantes.*"¹² . En un tema que tiene una larga

¹¹ Rilla José. "El gobierno como cogobierno Despliegues y repliegues de la partidocracia uruguaya. 1942-1973" documento de trabajo

¹² Pareja, Carlos. *Polifonía y jacobinismo en la política uruguaya (II)* Cuadernos del CLAEH n° 49
Pág. 19

historia de conversaciones, negociaciones, visualizaciones y ocultamientos, tanto desde los políticos como desde los fuertes actores gremiales.¹³

Derecha e izquierda

Norberto Bobbio en su trabajo **Derecha e izquierda** sostiene la importancia y la utilidad que esta vieja división todavía mantienen para la comprensión de los fenómenos políticos. Su aplicación a los partidos tradicionales uruguayos implica una serie de atenuaciones y matices pero igualmente consideramos que si asumimos la oposición y la insertamos en los debates en torno a los modelos económicos y a las políticas redistributivas nos puede aportar una serie de elementos para lograr una mejor comprensión de los actores partidarios a lo largo del período. *“Los dos conceptos ‘derecha’ e ‘izquierda’ no son conceptos absolutos. Son conceptos relativos. No son conceptos substantivos y ontológicos. No son calidades intrínsecas del universo político. Son lugares del ‘espacio político’... En otras palabras derecha e izquierda no son palabras que designen contenidos fijados de una vez y para siempre.”*¹⁴

Es a partir de esta tensión dinámica y observando de que formase posicionan frente a temas tan ontológicos como la libertad, la igualdad, los mecanismos de redistribución de la riqueza, que nos plantearemos elaborar un clivaje que nos permita profundizar más sobre el espacio que en un continuo Derecha - izquierda se fueron posicionando los actores partidarios. En la historiografía del período se sostienen que en la década del sesenta de la mano del liderazgo de Wilson Ferreira

¹³ Caetano G. Partidos, Estado y Cámaras empresariales en el Uruguay contemporáneo (1900-1991)

¹⁴ Bobbio Norberto. **Derecha e izquierda** Editorial Taurus Madrid. 1996. Pág. 128

Aldunate se produjo una izquierdización del Partido Nacional, frente a una derechización del contrario; también se sostiene que la relación de los partidos es pendular y que el lugar que uno abandona es ocupado por el otro. Nos parecen hipótesis muy sugerentes, pero que todavía no cuentan con una documentación sobre las distintas toma de posición frente a temas que puedan servir para clivar sobre los conceptos a trabajar, que deberán ser elaborados para el caso que nos ocupa.

La crisis económica de 1955 se convierte de esta manera en una suerte de prólogo de los cambios de actitudes políticas de los partidos. La crisis provocará una serie de cambios, desde el mismo de la llegada al poder del Partido nacional, con una representación parlamentaria mayoritaria, hasta una serie de procesos que *“tienen impacto sobre el creciente desdibujamiento de las identidades tradicionales de los partidos, el conflicto entre los redistributivistas’ y sus antagonistas, la oposición entre autoritarismo y democracia, y entre ‘desarrollismo’/liberalismo’ marcarán la evolución futura del sistema político.”*¹⁵

Una justificación cronológica

El período abarcado entre 1943 y 1973 es uno de los períodos más citados en el discurso político uruguayo y menos estudiado desde las ciencias sociales. Esto de por sí es un motivo de interés para profundizar la mirada en ellos. ¿por que trabajar una mirada centrada en las diferenciaciones ideológicas entre los partidos? El trabajo realizado hasta el momento en torno al período que va desde el primer

¹⁵ Moreira, Constanza. Ob, Cit. Pág. 90

batllismo a los primeros años del Terrismo, ha permitido una fuerte acumulación por parte de las ciencias sociales para elaborar importantes reflexiones sobre las características ideológicas de los partidos. Para ello alcanza con ver los trabajos de Barrán y Nahún; Caetano y Jacob que permitirán a nuestro entender poder realizar reflexiones que apunten más a un contenido de filosofía política de los actores. Sin embargo el período que proponemos a estudiar apenas ha sido parcelado y delimitado por los historiadores y los buenos trabajos realizados se acercan al período más en un trabajo de crónica histórica sin desmerecer los excelentes trabajos de la colección de Historia Uruguay de Banda Oriental pero que apenas han desbrozado un terreno donde nos parece que todavía hay mucho por hacer.

Además es en este momento en que se consolidan una serie de "mitos"¹⁶ que funcionarán como fuertes anclajes interpretativos sin haber tenido una fuerte contrastación científica desde la academia. A lo largo del período además podemos encontrar una serie de características importantes para estudiar los discursos políticos de los partidos. En el centro mismo del período se produce el resquebrajamiento del modelo económico del país de la "bovina euforia", para decirlo con las palabras de Quijano. Además se produce la rotación de los partidos en el gobierno con la consiguiente necesidad de adaptar el Partido Nacional su discurso desde el llano al gobierno. Considero que es posible visualizar un cambio en las preocupaciones y tal vez poder medir el impacto que ser responsable del gobierno puede haber provocado en los blancos.

Convendría realizar a partir de este momento un breve pantallazo del período a estudiar y de las caracterizaciones que sobre el mismo se han efectuado. La

¹⁶ ver Rial, J. y Perelli, Carina. *De mitos y memorias políticas* Montevideo 1985

recuperación plena de la democracia a partir de las elecciones de 1943 pusieron fin al ciclo terrista y al interregno baldomirista que posibilitó mediante el Golpe de Estado de 1942 y la reforma Constitucional la plena recuperación de las libertades y derechos democráticos. El país recupera su tradición consolidada en forma democrática en las dos primeras décadas del siglo y se encaminará a consolidar los principales logros del modelo anterior. En el marco de una coyuntura internacional signada por el fin de la Segunda Guerra Mundial y en una fuerte discusión sobre la política exterior que en ese contexto se debía seguir. En un contexto de triunfo del Partido Colorado es el Partido Nacional y principalmente el Herrerismo el que se va a transformar en los primeros años de la reciente democracia en el centro de las acusaciones por su participación en la dictadura Terrista y su declarado apoyo al régimen. Mientras que es importante hacer notar que no se escucharan voces senatoriales coloradas, por lo menos en los primeros meses de actividad parlamentaria, que apoyen o reivindiquen el pasado Terrista. Cesar Batlle Pacheco en debate con Víctor Haedo sostendrá *“la dictadura esta condenada (...) ustedes están reducidos a 7 miembros de 15 que eran”*.¹⁷ Es en este marco de recuperación democrática en que el país se va a encaminar a lo largo de la primera década a crear lo que el soc. German Rama ha denominado la “imitación del propio modelo”.

Rama caracteriza el período que va desde 1943 hasta 1958 como continuador del modelo hiperintegrado que se construyó en el Uruguay en las primeras décadas al cual le atribuye las características de nación, de desarrollo, de modernización social y política, pero señala las diferencias internacionales en que se desarrolla la imitación al propio modelo y además el cambio en la noción de sociedad de los

En especial el capítulo El “imaginario social” uruguayo y la dictadura, los mitos políticos (de-re)construcción.

¹⁷ DSCS Tomo 175 Pág. 49

actores del cambio para culminar señalando que *“la representación que tiene de la sociedad, de sus problemas y de las respectivas soluciones es básicamente la del proyecto innovador; lo lleva, a diferencia de éste a la reproducción y no a la producción de una nueva sociedad.”*¹⁸

Veamos entonces algunas de las características señaladas por el autor y la diferencias que ve para con el período inmediatamente anterior. La dimensión de nación ya consolidada en cuanto a la capacidad de integración de inmigrantes extranjeros o con el fin de fusionar a su interior las identidades partidarias que se habían construido antes que ella a lo largo del siglo XIX. Sin embargo el discurso de nación permanecía y tenía algunas características que convendría discutir. El rol de la misma frente a actores externos, Estados Unidos (conviene recordar la postura del Partido Nacional frente a los proyectos de instalación de bases militares en el río de la plata) o frente a las pocas inversiones que se realizan en el país. Un elemento a nuestro parecer muy resaltable es el de una nación que se expresa y se reconoce a través del accionar de los partidos políticos. El reconocimiento de que son los actores partidarios los que expresan a la nación o mejor dicho los mejores voceros de la sociedad uruguaya.

Otra de las facetas que reconoce Rama es la dimensión de desarrollo. En la cual maneja la adopción del modelo cepalino de industrialización por sustitución de importaciones, pese a lo cual Rama señala las carencias de implementación del mismo, tal vez en una observación caracterizada por su anacronismo, ya que la literatura contemporánea a la implementación de éste modelo nos parece que no colocaba cabalmente la discusión en las dimensiones en que fueron procesadas a finales de la década del sesenta y principios de los setenta.

¹⁸ Rama Germán. *La democracia en Uruguay* Rial Bs. As. 1987 Pág. 62

Pese a lo cual es importante señalar las características del mismo en cuanto a la creencia en la industrialización como motor del desarrollo y promotor de una sociedad en que la justicia social sería una consecuencia de la redistribución de los beneficios de la industria entre todos los sectores sociales, principalmente los urbanos. Sostenía el líder de la 15 *“al lado de la industria, que crea la clase media, al lado de la industria viene el salario bien remunerado del obrero, al lado de la industria viene el capital, al lado de la industria viene toda la organización administrativa también bien paga, al lado de la industria se realiza y se hace toda una riqueza que se reparte entre los trabajadores, porque la industria lo que necesita son brazos y entonces a los brazos es donde llega en reparto justo la ganancia que provoca esta industria.”*¹⁹.

Si bien el autor ejemplifica con esta cita el discurso dominante o hegemónica en cuanto al modelo industrializador, convendría resaltar que otras voces se escuchaban en esa sociedad, por lo menos desde sectores intelectuales y vinculados, aunque en forma colateral, al partido nacional. Sostenía Arturo Ardao en 1946 en *Marcha* *“la industria norteamericana se dispone a tomar a su cargo la industrialización del Sur, fenómeno que se percibe y se denuncia en la generalidad de nuestros países. Este es el más promisor de los campos de intervención directa para el capitalismo yanqui. Lo hace estableciendo en nuestros países sucursales y plantas de ensamble que significan una invasión a sus industrias, no ya por la conquista de mercados de consumo o de materias primas, sino por la expansión física de la misma actividad*

¹⁹ Luis Battle Berres citado En Rama G. Ob. Cit.

productora. De ese modo nos industrializamos: pero bajo la forma de una industria cuya propiedad, dirección y usufructo está en el exterior."²⁰

Podemos ver entonces como dimensiones como el desarrollo e inclusive la dimensión de nación ya trabajada están en el período en un profundo debate que muchas veces no recogen las investigaciones académicas.

Veamos como Francisco Panizza también acepta estas visiones dominantes sobre el discurso hegemónico neobatllista al sostener que *"lo político se vuelve coextensivo con la producción de un ORDEN SOCIAL. En cuanto a práctica de producción de orden la política se confunde con la actividad del gobierno y su agente privilegiado será el Estado. (...) Habrá en el neobatllismo una apropiación política de los social."*²¹

Por un camino de reflexión similar también nos conduce Rama al dejar entrever otro de los posibles debates, ¿sobre qué sector social recayó la responsabilidad de llevar a cabo el modelo industrializador y las posibles relaciones de éste con el sistema partidario y con el Estado?

En cuanto a la modernización social la misma fue ampliada en base a un acuerdo tácito entre los sectores directamente beneficiados por el desarrollo del modelo y buena parte del partido Colorado. Pese a lo cual el debate en torno a la ley de creación de Consejos de Salarios nos permite entrever una postura positiva hacia los reclamos del sector sindicalizado por parte del partido Nacional. Pese a las reticencias con que son tratados varios de los artículos originales del proyecto de

²⁰ Arturo Ardao en Real de Azúa, Carlos Tercera Posición, Nacionalismo Revolucionario y Tercer Mundo. Cámara de Representantes 1997 Vol. 3. Pág. 1012

²¹ Panizza, Francisco. Estado y sociedad civil en el Uruguay de post-guerra. Revista de Ciencia Política Tomo III Pág. 127.

ley, que sufren a lo largo del debate parlamentario modificaciones por parte de un sector que supuestamente alejado de los reclamos sindicales en varias oportunidades reclama y logra beneficios que eran reclamados por parte del movimiento sindical, al mismo tiempo que frena las demandas de sindicalización en la actividad rural y los posibles desarrollos de este mecanismo de conciliación entre las patronales rurales y los trabajadores del sector.

En cuanto a la dimensión política de fundamental importancia a fin de armar las hipótesis de nuestro trabajo Rama resalta: la transformación del sector de Batlle Berres en un grupo policlasista con fuerte capacidad de articular las demandas de la sociedad frente al Estado en un rol de administrador del mismo.

El cambio de rol en el Partido nacional en base a una doble línea de populismo urbano como dejábamos entrever en los párrafos anteriores y de representantes de fuerzas rurales de *“un claro perfil reaccionario”*.

La estructuración de un sistema de captación de voluntades política piramidal con la participación de líderes locales y con una extensa base territorial desarrollada a partir del funcionamiento de los clubes políticos. Y el desarrollo a partir de esta estructura de una función clientelística de los partidos, con especial énfasis a partir de la crisis del modelo.

Si tenemos en cuenta el trabajo de Rafael Bayce sobre “la cultura política uruguaya desde Batlle hasta 1988” podemos encontrar otras conceptualizaciones para el período. En esta obra Bayce decide utilizar dos definiciones de Cultura política la *“formal”* entendida como *“la que abarca la esfera de lo público, la disputa por el Gobierno y el Estado, los procesos de socialización específicamente dirigidos a esos ámbitos”* y la *“cultura política Informal”* como el espacio reservado *“a las*

interacciones que implican construcción de la probabilidad típica de asimetría en la realización de voliciones en la esfera privada, en la disputa por otros ámbitos de poder social, implicando procesos de socialización del yo político difusamente referidos a lo político formal, indirectamente encarnables en representaciones del ámbito político formal y sólo latentemente transformables en orientaciones en el campo de lo político formal y público.”²²

Pese a lo complejo de las definiciones preliminares del autor el no va a utilizarlas a lo largo del trabajo y se va a limitar a intentar caracterizar a algunos de los posibles elementos que integrarían cada uno de los espacios conceptuales diseñados y los principales hechos históricos intervinientes en las modificaciones de los mismos. Con lo cual el trabajo a lo largo de su desarrollo comienza debilitarse para culminar en una compleja enumeración de categorías sociológicas que necesitarían una amplia profundización y discusión. Pese a lo cual creemos que cumple con la tarea de motivar a una reflexión en cuanto al período de tiempo estudiado.

A partir de la influencia de Panizza cuyo trabajo veremos más adelante caracteriza al período comúnmente denominado como “*neobatllismo*” o “*batlleberrismo*” como un transformismo, adaptando la concepción gramsciana a la realidad uruguaya. Además consideramos útiles para la posterior discusión de las hipótesis de este trabajo la afirmación del autor que sostiene que “*los procesos y objetivos batllistas de institucionalización, de reformismo y mediación – que originaron los neomitos de consenso – se refuerzan por un interconectado sistema de proteccionismo:*

²² Bayce Rafael. Cultura política uruguaya, pág. 8

económico político y social... Pero también se mantienen los mitos de la singularidad y culturosidad, aquél transformado, éste incrementado."²³

Creemos que esta cita señala algunos elementos centrales para la primer parte del período que nos ocupa, como pueden ser la elaboración de un discurso político constructor y legitimador de los neomitos arriba señalados y a su vez promotor de las características de singularidad y culturosidad de la sociedad uruguaya. Lo que nos interesaría es poder aportar información desde nuestra perspectiva de investigación sobre las condiciones en los mismos se producen y son utilizados por las elites partidarias, ¿blancos y colorados comparten la responsabilidad en el surgimiento de estas neomitos? ¿O es el poder de comunicación de un aparato político vinculado al Estado y con amplios canales de comunicación con la sociedad a través de las distintas listas y de los clubes políticos como el que montó la 15 el que genera y reproduce en forma hegemónica esos sentimientos en la sociedad uruguaya?. Al tiempo que Bayce también señala como características importantes a tener en cuenta para la conformación de la cultura política del período en los elementos configuradores de una práctica política que plantea la recorporativización de la sociedad civil y una privatización de lo político. Señalando de esta manera las nuevas formas de relacionamiento de los partidos con la sociedad, pero manteniendo y reservando para los mismos una reservada y casi exclusiva potestad en ser los portadores de un relacionamiento o intercomunicadores entre la sociedad y el Estado.

La falta de respuestas estructurales de la sociedad uruguaya provocarán fuertes cambios al interior de las relaciones entre el Estado y la sociedad lo que se traducirá en un fuerte involucramiento entre los sectores sociales y los sectores partidarios

²³ Bayce Rafael Ob. Cit. Pág. 20

con el fin de obtener beneficios o prebendas por parte del Estado, dando origen a un alto índice de clientelismo. Los partidos comienzan un alto grado de fraccionalización si tenemos en cuenta el número de listas que se presentan a las elecciones y después del Fatídico 1964 en que se producen las desapariciones físicas de buena parte de la dirigencia tradicional a la que hay que sumar el fallecimiento del octogenario herrera en los albores del primer triunfo blanco. Lo cual significará un cambio en las elites partidarias y la reorientación a lo largo de la década del sesenta de buena parte de los discursos partidarios.

En un movimiento, para nosotros pendular que es una de las hipótesis de deberemos rastrear en nuestro trabajo es decir el corrimiento en el escenario ideológico o de posiciones de un actor partidario implica que ese espacio sea rápidamente ocupado por otro de los actores partidarios en que parecería ubicar la caja de herramientas como una caja finita de opciones en las cuales las mismas se reparten entre los actores ha medida que los mismos van redefiniendo su posicionamiento en el escenario.

Los relacionamientos entre las distintas fracciones en un ámbito de colaboración que buscan debilitar la presencia o el peso político de otros sectores partidarios. Para poder ejemplificar estos sucesos bien puede servir la noción de cogobierno manejada por Caetano y Rilla en la cual profundizan en una hipótesis ya utilizada por ambos y Pérez en la partidocracia uruguaya. Las sucesivas reformas constitucionales que se dan en el período a estudiar *“constituyeron un resultado interesante de las relaciones de acuerdo entre sectores de los partidos mayoritarios. Pueden reputarse*

como acuerdos de Régimen de gobierno cuando su funcionamiento resiste el relevo de los grupos o partidos que los pactaron y aprovecharon en su primer momento.”²⁴

En cuanto a la última reforma Constitucional: la “naranja”, aprobada en noviembre de 1967 también significó un acuerdo entre los sectores de los partidos tradicionales. Es interesante ver como una serie de propuestas emanadas de las investigaciones de la CIDE y que tenían su principal vocero en el ex Ministro de Ganadería Wilson Ferreira Aldunate van a ser incorporadas al texto. El ejemplo paradigmático es en cuanto a las orientaciones económicas y la creación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Son estas novedades las que fundamentaba el entonces diputado Julio María Sanguinetti en la Asamblea General: *“Este proyecto de Reforma Constitucional quiere o pretende ser –y nosotros creemos firmemente que lo es, una instrumentación para un país que necesita planificarse, un efectivo aporte a un país que procura defender la libertad que ha conquistado en el transcurso histórico, pero que requiere hoy, sin perjuicio de esa libertad, planificar sus recursos económicos, sus posibilidades humanas y sociales, para que todas ellas se armonicen y no se disloquen, para que todas ellas se conjuguen en un superior haz de energía y de efectivo poder social, y no se disocien en la atomización caótica que a nada conduce, como no sea a la miseria, a la pobreza, a la injusticia y a la misma pérdida de libertad”.*²⁵

No nos adelantemos en el tiempo, si bien es válida la mirada, no debemos olvidar que el año 55 marcará un hito en cuanto a como el Uruguay se imaginaba a sí

²⁴ Caetano G. Rilla J. P. Revista uruguaya de Ciencia Política N° 8, Relaciones interpartidarias y gobierno en el Uruguay Montevideo 1995 Pág. 21

mismo. La crisis económica que debilitará buena parte de los soportes míticos del neobatllista, también castigará a su líder que verá derrotado su partido en las elecciones de 1958.

La sociedad uruguaya ensayaba ahora una nueva estrategia, que consistía en la rotación de los partidos en el gobierno. Al tiempo que estos últimos no lograron articular propuestas claras para poder enfrentar la crisis. Rama sostiene que: *“El sistema bipartidario, lejos de asumir un proyecto innovador, se orientó a lograr el monopolio del Estado y sus relaciones con la sociedad civil al precio de su propia decadencia. Redujo así progresivamente la capacidad de gestión estatal en un país que había agotado su industrialización sustitutiva, que tenía críticos problemas de estructura agraria, y cuyos productos ganaderos de exportación eran menos, tanto en volumen como en valor y que ingresaba desde fines de los años cincuenta a una etapa de estancamiento económico y de ausencia de imágenes y proyectos para modificar su situación.”*²⁶

La introducción de nuevos problemas, la ausencia o los intentos de encontrar respuestas a los mismos plantea una necesidad de revisar empíricamente la hipótesis ya que el cambio de la realidad del país y los nuevos diagnósticos que surgen de una parte de la sociedad que hasta ahora no había tenido un peso específico propio fueron construyendo. De la mano de la CIDE hacen su aparición los intelectuales o proto-tecnócratas que producirán una serie de proyectos en el marco del primer diagnóstico serio que se hace de la realidad del país en el presente siglo.

²⁵ Cit en Sanguinetti Julio María y Pacheco Sere Álvaro. La nueva constitución Ed. Afa Montevideo 1971
Pág. 71

²⁶ Rama Germán. Ob. Cit. Pág. 78

Si bien Rama hace referencia a este grupo del cual formó parte encargándose de la parte educativa, lo que demuestra en el autor una preocupación de largo plazo en torno a este tema, señala y con bastante dolor la indiferencia con que buena parte del elenco político se hizo cargo de las propuestas elaborados por este grupo de jóvenes liderado por Enrique Iglesias y con algunos referentes mayores como el Cr. Luis Faroppa. Se resalta la participación y vinculación con este elenco que tuvo el entonces ministro de Ganadería Wilson Ferreira Aldunate, que en los años posteriores liderará un cambio de orientación hacia posiciones más desarrollistas en el Partido Nacional

Los años sesenta marcarán un derrotero caracterizado por el resurgimiento del autoritarismo y el incremento de la conflictividad social, el fuerte peso de las movilizaciones sindicales y estudiantiles y el surgimiento de la guerrilla . En ese contexto es que se radicaliza hacia posiciones de Derecha el partido Colorado y hacia posiciones más de centro en cuanto a las orientaciones económicas el Partido Nacional, notándose en sus filas el surgimiento de un nuevo liderazgo en base al accionar de Wilson Ferreira Aldunate y la presencia de muchos de los integrantes de la CIDE entre sus asesores. Es así que para el año 1971 el sector mayoritario del Partido Nacional tendrá un programa caracterizado por la impronta de la comisión que diagnóstico el país en los primeros años sesenta. Influencia que también es justo resaltar estuvo presente en la plataforma del movimiento sindical unificado que la tomo del Congreso del Pueblo en 1964. Mismos lineamientos que el Frente Amplio asumirá como programa de emergencia con sus Treinta medidas en su primera contienda electoral.

El surgimiento de nuevas formas de expresión política como el movimiento guerrillero, las fuertes movilizaciones sindicales y estudiantiles caracterizaron la

vida política nacional en los últimos años sesenta. Mientras que desde el gobierno la respuesta consistió en la represión y en la polarización del discurso político. Sin poder encontrar en forma duradera caminos de recuperación económica. Pese a que por primera vez en el siglo se recurrió al expediente de incorporar ministros directamente vinculados a los grupos de presión empresariales. Los primeros años setenta verán el surgimiento de una nueva coalición política, integrada por los viejos partidos de la izquierda y desprendimientos de los partidos tradicionales.

Las clases modestas y los partidos

La vuelta del Batllismo

El golpe de Estado de 1933 se justificó sobre la necesidad de colocar el timón del Estado en una sola mano y la eliminación de la Constitución del 19 que generaba un verdadero Estado de dos cabezas. El enfrentamiento político entre un presidente de la República apoyado por los sectores conservadores nucleados en la Federación Rural y el Comité Nacional de Vigilancia Económica, enfrentado en materia económica y en las formas de sobrellevar la crisis de 1929 con un Consejo de Administración; en el cual Batllistas y Nacionaistas Independientes, o mejor dicho antiherreristas, se aliaron para concretar una serie de reformas que se habían visto demoradas a lo largo de la década del veinte. El conflicto político se zanjó mediante un golpe de palacio.

La democracia uruguaya demostró no tener la suficiente fortaleza para resolver ese enfrentamiento por los cauces institucionales y fue necesario recurrir al expediente del golpe de Estado para poder realizar los cambios que los sectores golpistas, herreristas y terristas reclamaban. El segundo impulso reformista que demostró las posibilidades de alianzas más allá del sector tradicional del batllismo neto fue frenado por una vía política no democrática, pero que inauguraba una nueva forma de relacionamiento político entre los partidos y el Estado. A diferencia de las crisis del siglo XIX los partidos se transformaban en actores relevantes de las rupturas

institucionales, aunque para eso hayan tenido que perder la convivencia democrática.

De igual manera el país no logró recuperar la democracia por la fuerte presión de los sectores populares o políticos opositores, sino que también fue un golpe desde las altas esferas el que condujo la salida democrática a partir del año 1942. Pero tanto la coyuntura nacional como la internacional eran muy diferentes a la de nueve años anteriores. El mundo ya se hallaba fuertemente involucrado en la Segunda Guerra Mundial y la política exterior de los Estados Unidos atacaba en América Latina a todos aquellos sectores que manifestaban simpatías explícitas con las potencias del Eje o que solamente se manifestaban neutrales frente a un conflicto que consideraban ajeno, "*allá los rubios del norte*", sostendría Herrera. Posición que luego se demostró muy claramente de una neutralidad total en las discusiones sobre la instalación de las Bases navales en Río de la Plata.

En ese reacomodo de la coyuntura política regional el Partido Colorado logró recomponer nuevamente su unidad y el batllismo que se había distancia del gobierno en el período del golpe volvió a tener una fuerte incidencia dentro del Partido Colorado. El apoyo de los batllistas y del Partido Comunista a Baldomir en 1942 legitimó el golpe de Estado y ambientó la reforma Constitucional que puso fin a la Constitución del 34 y al Senado del "*medio y medio*" hegemonizado por los sectores golpistas.

Amezaga significó la consolidación de la transición iniciada por Baldomir, con el "golpe bueno" de 1942. El relacionamiento del gobierno con las fuerzas sindicales ya había empezado a mejorar a partir de los años de la presidencia de Baldomir entre otras cosas debido a los realineamientos internacionales del país durante la Segunda

Guerra Mundial y a los esfuerzos del Partido Comunista por no quedar aislado de una transición que podía de alguna manera hacerlos crecer electoral y políticamente en el país. El fruto de esos esfuerzos se vio recompensado en las elecciones de 1947, en que los comunistas aumentaron su caudal electoral, como consecuencia de unos cuantos factores, pero entre los que se encontraba por supuesto la fuerte política aliadófila de los seguidores de Eugenio Gómez.

Gerardo Caetano sostiene que la crisis de 1929 que epilogó en el Golpe de Estado de Terra tuvo "*entre sus consecuencias más visibles, la conmoción de buena parte del sistema de símbolos y significaciones identificado con el período anterior.*"¹ El historiador sostiene que el orden simbólico del primer Batllismo es de índole democrático y reformista y señala como rasgos más *distintivos* "*la primacía urbana, el cosmopolitismo, el orgullo de la 'excepcionalidad nacional' en América Latina, el legalismo, la exaltación de los valores de la seguridad, el optimismo, cierto sentido 'hedonista' de la convivencia, etc.*"²

Al hacer el análisis de la ruptura del orden simbólico del primer Batllismo, Caetano sostiene que pese a las intenciones fundacionales de muchos de los actores del Terrismo, el Uruguay no ambientó un profundo cambio en cuanto al imaginario colectivo anterior. Pese a lo cual considera que en la década del cuarenta la reconstrucción que se opera en el orden simbólico que se había fracturado con la crisis del 29 reconoce continuidades y atenuaciones frente al primero.

El Uruguay no sufrió una transformación en su sistema de partidos ni un cambio radical en sus concepciones económicas. Al contrario el sistema de partidos parece

¹ Caetano, Gerardo. Del Primer batllismo al terrismo: Crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo. En Cuadernos del CLAEH N° 49 Pág.86

² Idem Pág. 90

salir indemne de la dictadura. Mientras que en el terreno económico por el juego de las consecuencias internacionales que afectarán al país, primero levemente en las formas de recibir el impacto de la crisis y en mayor medida con los cambios provocados en el orden internacional por el conflicto bélico de la segunda guerra mundial que alterará buena parte de nuestro comercio exterior. Al mismo tiempo que provoca el alza de los precios de nuestras materias primas, servirá para ocultar el estancamiento de nuestro sector agropecuario. Caetano culmina sosteniendo que el nuevo orden simbólico *"se limitó entonces -aunque esto no era irrelevante ni mucho menos- a limar las aristas más audaces de lo anterior, proyectó significaciones de tono más pragmático y realista. En suma el retorno del típico, 'más o menos' uruguayo, o mejor dicho, la confirmación de su plena vigencia, ya que en realidad nunca se había ido del todo."*³

Pero veamos qué dice un lúcido observador de la realidad política uruguaya como Germán Rama en cuanto al orden o al proyecto de país que surgirá a partir del terrismo. Rama al igual que Caetano sostuvo que el proyecto *"democrático industrializador"* como denomina al período 1940-1955 abarca las mismas dimensiones que el proyecto innovador (entiéndase primer batllismo): la de nación, la de desarrollo, la idea de modernización social y en el terreno político, además de apelar constantemente al modelo anterior, el hecho de plantearse frente al público como una continuación del mismo. Sin embargo sostiene el autor *"sus diferencias con el anterior son considerables, no sólo porque se inscriben en el espacio histórico social del mundo de la posguerra, sino porque sus imágenes de la sociedad, de los actores y los opositores, del cambio (considerado como un proceso y no como un desafío) y de las resistencias externas son diferentes; más aún porque*

³ idem Pag. 104

*la representación que tiene de la sociedad, de sus problemas y de las respectivas soluciones es básicamente la del proyecto innovador; lo lleva a diferencia de éste, a la reproducción y no a la producción de una nueva sociedad."*⁴

Profundicemos entonces por un momento en una de las dimensiones manejadas por Rama y que nos parece de utilidad para adentrarnos posteriormente en la situación de las clases trabajadoras y en el rol del Estado tomando como elemento orientador para el análisis la discusión del proyecto de ley de los Consejos de Salarios y los conflictos sindicales que se produjeron en el año 1947 y que fueron ampliamente debatidos por las Cámara de Senadores.

Rama sostiene que la dimensión de desarrollo en este período puede ser perfectamente traducible por industrialización. Industrialización que se promovió, "*con más pasión que planificación*" y con una confianza absoluta en el por entonces reinante paradigma Cepalino que le atribuía a ésta la capacidad de destruir las estructuras arcaicas del agro latinoamericano, el mejoramiento del ingreso de las poblaciones "*y el desarrollo de un sistema político armónico, en que el acuerdo social se derivaría de la articulación de productores y consumidores, de empresarios y asalariados, en un mercado nacional en expansión*".⁵

Esta idea la encontramos en buena parte de los discursos de Luis Batlle así como en el del Presidente Amézaga cuando sostiene ante la Asamblea General que "*Industria, trabajo y economía nacional representan intereses asociados y solidarios. El Estado debe organizar su política económica, atendiendo a esa armonía de intereses.*" Discursos de similar tonalidad efectuó también en varias oportunidades el líder del Batllismo. Sin embargo, más allá de la apelación discursiva a los distintos sectores

⁴ Rama Germán. La democracia en Uruguay Pág. 62

es casi imposible rastrear una vinculación orgánica entre ellos y el batllismo. Pero antes de entrar en esta temática profundicemos un poco más sobre las características industrializadoras del modelo.

En este período, Rama sostiene, que surgen un conjunto de limitaciones del proyecto industrializador con un Estado que resumió su papel en un intervencionismo económico que a no ser por la adquisición de las empresas inglesas se fue agotando a lo largo de la década del cuarenta en su capacidad de actuar como Estado empresario y permaneció más como el adalid de un sistema de servicios públicos a través de los cuales buscó garantizar su acceso a buena parte de la población. La crisis de los años cincuenta impidió que muchos de estos servicios pudieran universalizarse a nivel nacional, antes que nada por la falta de inversiones que el Estado ya no podía realizar en ellos.

Otro de los rasgos de este intervencionismo se verificó en la vigilancia de los precios de los productos básicos de las grandes masas consumidoras a través del Instituto de Subsistencias; y en la transferencia de ingresos de un sector a otro de la economía, o de un grupo social a otro, utilizando como mecanismos privilegiados el sistema Contralor del tipo de Cambios y los Consejos de Salarios.

Los industriales frente al modelo

En cuanto a la promoción de la actividad industrial se caracterizó por una serie de insuficiencias estructurales que provocaron, en el momento en que las economías de

⁵ ídem Pág. 65

fuerte gravitación internacional, principalmente las europeas, se recuperaron de los daños provocados por la segunda Guerra Mundial, un fuerte receso en el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. A la vez que se notaron las insuficiencias de los Estados latinoamericanos para afrontar dichos procesos de industrialización.

En el caso uruguayo no se definieron áreas de actividad factible y competitiva, al tiempo que no fueron señaladas las etapas de esa protección estatal. Por lo tanto, la industrialización se implementó sin un proyecto orientador a futuro y solamente estuvo dedicada a explotar las posibilidades de un mercado cautivo por un conjunto de leyes y disposiciones proteccionistas. No hubo una preocupación por la planificación, el desarrollo de investigación científica aplicada a la producción y la modernización tecnológica del parque industrial. La incorporación de tecnología se registró en base a las oportunidades financieras de su adquisición y no a la planificación de una política orientada a analizar la industria en su globalidad. A diferencia de lo que estaba sucediendo tanto en los grandes países europeos como en los pequeños, que se encontraban ya diseñando políticas de investigación y de formación de recursos humanos en un proceso que apuntaba a la superación tecnológica.

Rama plantea una serie de temas vinculados a la debilidad del proyecto industrializador y sostiene que fue iniciado por un Estado que *"orientado hacia la industrialización no asumió la creación de empresas en el sector industrial ni tampoco la asociación con el capital privado para conformar polos de tecnología avanzada. Finalmente, no generó ni una capacidad tecnológica ni un cuerpo técnico profesional para dar continuidad a la política, más allá de los cambios de gobierno. El empresariado industrial se estaba formando como tal. Muchos de sus integrantes*

*provenían de la pequeña industria; otros del comercio de importación; otros más transferían activos de la ganadería a la industria, atraídos por la rentabilidad. (...) Los empresarios en su mayoría estaban realizando su aprendizaje, y muchos tenían niveles educativos demasiados bajos como para poder incorporarse a la tecnología o concebir la competencia en mercados externos."*⁶

Revisemos un poco las características de éste empresariado, que para Rama es incipiente y débil. Un relevamiento bibliográfico muestra la escasa atención que nuestra academia le ha dado al estudio de la industria y principalmente, en el caso que nos ocupa, a los industriales y a su vinculación con los partidos políticos. Varios investigadores sostienen la fuerte vinculación entre los sectores sociales que vinculan al trabajo y al capital con el tronco Batllista del Partido Colorado.

En un reciente trabajo podemos encontrar esta afirmación que resume buena parte del "sentir" de la academia en cuanto a la forma de calificar a los Partidos y sus vinculaciones con los sectores económicos. Constanza Moreira sostiene que el *"neobatllismo fue capaz de articular una alianza multclasista dentro del Partido Colorado, compuesta por industriales, obreros urbanos, clase media agrícola industrial y artesana y funcionarios públicos, al tiempo que se fortalecían las tendencias conservadoras de oposición al batllismo (que darían con el tiempo la derecha más consistente del Partido Colorado). El Partido Nacional mantuvo su perfil rural conservador pero también apeló al populismo urbano."*⁷

Juan Rial sin embargo acepta y discute lo anterior, sin fundamentar a lo largo de su trabajo la discusión o mejor dicho el matiz de duda sobre la caracterización de los partidos. Sostiene que *"la visión más corriente de nuestra escasa sociología política*

⁶ Rama Germán ídem pág. 69

*ha tendido a presentar al Partido Nacional en posiciones más conservadoras que el Partido Colorado, el pro-ruralismo del primero y el pro-industrialismo del segundo, al anti-obrerismo blanco y la posición favorable de los segundos. Sin embargo, si hay algo de verdad en ello un análisis más agudo hace que se descarte esa identificación."*⁸

El análisis más agudo no está presente en la obra de Rial, entre otras cosas porque todavía no ha sido efectuado por las ciencias sociales en su conjunto. Como sosteníamos más arriba falta todavía una suerte de profunda investigación sobre las vinculaciones orgánicas de los industriales con los partidos. Sin embargo a partir de los trabajos de Raúl Jacob, que si bien no se encuentran ubicados específicamente en el período que nos ocupa si lo están en el inmediato anterior. El historiador analiza los grupos económicos en el período 1915-1945. Una lectura de su obra permite identificar los sectores sociales que se vinculan o mejor dicho que se introducen en la actividad industrial, en la cual se señalan como orígenes de ese capital las actividades comerciales y la diversificación e inversión de sectores que tienen su origen en el agro. Así como el surgimiento de una clase empresarial que se forma en las aulas universitarias.

El autor señala que el período cronológico no fue tomado al azar ya que él "*coincide con la decadencia del comercio de tránsito, con el estancamiento de la ganadería, con el reencuentro de la banca privada nacional con la campaña y precede al breve esplendor de la industria nacional. En la primera quincena se modela el Estado intervencionista y en la segunda el Estado dirigista. Intervencionismo y dirigismo fueron los pilares del Uruguay regulacionista. De ahí el necesario maridaje entre*

⁷ Moreira Constanza. Democracia y desarrollo en Uruguay Ediciones Trilce 1997 Pág. 88

⁸ Rial 1984 Pág. 34

empresarios y políticos. De ahí las relaciones, no siempre ambiguas, entre las gremiales empresariales y los administradores del Estado. En 1915 se produjo una gran efervescencia en el mundo de los negocios que concluyó con el parto de algunas gremiales empresariales, entre las más combativas la Federación Rural. En 1945, en un ambiente calmo, sin estridencias, concluyo la gestación de la Asociación de Bancos. Entre ambas fechas los impuestos de aduana, la distribución de cuotas de importación y la administración del costo interno de la moneda extranjera fueron manejados por el poder político y negociados en comisiones con los representantes del poder empresarial, confundiendo a quienes creen que autonomía es sinónimo de independencia".⁹ Importa señalar que en buena parte del período el batllismo como sector político se encontraba alejado del aparato estatal. Sin embargo el herrerismo que aparece en la tradición como un sector con vinculaciones exclusivas con lo rural se encuentra compartiendo el poder con los sectores no batllistas del Partido Colorado. Esto puede explicar porque el 94 por ciento de las autoridades de la Federación Rural en el Período se reparten en partes casi iguales entre el Herrerismo y el Riverismo, (54% para el primero y 40% para el segundo).

Como sostenía, una lectura atenta de los trabajos de Jacob no permite asociar al sector manufacturero directamente con el batllismo, en términos de inclusión a la colectividad política. Y nos remite a un conjunto de sorpresas al ver una fuerte sucesión de apellidos y familias mucho más vinculados con el Partido Nacional y con los sectores no batllistas del Partido Colorado. Lo cual no implica una ausencia de batllistas en estos sectores; es tarea de próximos investigadores ver la composición política de las cámaras empresariales, por más que es importante

⁹ Jacob Raúl. La quimera y el oro Pág. 19

señalar la importancia que tiene para esas gremiales el elegir interlocutores que tengan acceso directo y capacidad de diálogo con los gobernantes de turno. Lo que puede generar como consecuencia de una mirada demasiado superficial a las integraciones de las directivas de las gremiales a sostener que la integración partidaria de las mismas reproduce la composición partidaria del sector. Permítaseme señalar como un ejemplo el accionar de Numa Pesquera y su grupo en el actividad económica del país siendo un connotado personaje vinculado al mundo del Herrerismo.¹⁰

Una de las características de estos nuevos empresarios es la diversificación de actividades. Real de Azúa al hablar sobre la clase dirigente sostenía que había en ella una multifuncionalidad; multifuncionalidad que ya había sido manifestada por Gabriel Terra en 1921 "*corresponde a un ciudadano desempeñar en el escenario de la vida distintos papeles, a veces antagónicos, y muchas veces en desarmonía con su temperamento y sus aptitudes.*"¹¹ Un buen ejemplo de alguien que admitió haber sido abogado, estanciero, industrial, diplomático y político y que con el tiempo podría llegar a sostener que también fue batllista.

Esa multifuncionalidad de las clases dirigentes permiten entrever la capacidad de contacto con la clase política pero a su vez también el hecho de poder mantener sus lealtades partidarias, conformadas en períodos ajenos al cuidado de sus intereses económicos. Es a partir de esta aseveración que tiene mucho de hipótesis y poco de observación empírica que nos parece que es muy fuerte el afirmar que el Batllismo

¹⁰ El grupo pesquera que surge de un comercio de ramos generales fundado por el Sr. Vidal Pesquera en Paso de los Toros en 1888 va a desarrollar una gran actividad en distintos ramos como agro, banca, comercio e industria. En este último aspecto participó del primer directorio de la Cervecería Oriental S. A, Dando inicio a la Fábricas Nacionales de Cerveza, la Maltería Oriental; Aceitera del Uruguay; Fábrica Nacional de Calzados; Sociedad Uruguaya de Esmaltados- SUE; Ferros malt; Turplat S.A (industrializadora de Plata).

¹¹ Citado Por Raúl Jaco La quimera y el oro, pág. 21

tuvo la capacidad de articular una alianza multclasista dentro del Partido Colorado. Nos parece que las vinculaciones del Partido Colorado con el sector empresarial son más fuertes, más orgánicas en términos de inclusión partidaria y de relacionamiento de clases con los sectores no batllistas. De hecho, cuando el Batllismo sea derrotado en 1966 serán esos sectores los que privilegiarán el ascenso de personajes involucrados con los intereses empresariales al escenario político. Gabinete empresarial que fue rápidamente condenado por los sectores batllistas del Partido Colorado como Michelini y Roballo. Repitiendo una historia que ya se había producido en la década del treinta cuando la dictadura terrista.

La discusión sobre el posicionamiento internacional y político del país provocó una fuerte división en el sistema político que vió definitivamente distanciarse a los sectores que habían promovido el terrismo. A lo largo de los debates de los primeros años del gobierno de Amézaga es casi imposible encontrar voces coloradas que defendieran la gestión del gobernante golpista. Sin embargo en más de una oportunidad son los herreristas los que se enfrentan al partido colorado en la defensa del terrismo.

Estos enfrentamientos tendieron a dividir fuertemente al sistema político que volvió a dejar al Herrerismo en una situación solitaria y minoritaria, defendiendo una política neutralista que limitaba los intereses de los Estados Unidos en la región y siendo atacado por sus antiguas simpatías hacia fascistas y nacionalistas.

En esta sección de nuestro trabajo trataremos de enfocar el centro de la investigación en los discursos y las actitudes de los sectores políticos en relación a las "clases modestas", en una clara denominación que abarca a los sectores de trabajadores

industriales urbanos y a los trabajadores rurales. Claramente se pueden diferenciar dos períodos distintos en el marco cronológico que nos hemos propuesto.

Uno que es el del afianzamiento de las relaciones entre los trabajadores industriales y el Estado. En un proceso en el cual el Batllismo lideró una corriente de opinión en la cual apelaba al rol del Estado como protector de los sectores débiles y en una alianza electoral, dada de hecho, ya analizaremos más adelante las características de la misma que se venía procesando desde los años del fin del período terrista.

Y una segunda etapa en que el Estado se vuelve impotente para seguir promoviendo políticas sociales de protección a estos sectores que van a provocar el rompimiento, el distanciamiento entre los mismos, distanciamiento que en los años sesenta van a ser un componente fundamental de la crisis social que vivió el país.

Los consejos de Salarios y la prevención de los conflictos

El hecho más importante de este primer período, más significativo por las implicancias a nivel de logros y fortalecimiento de las organizaciones sindicales, así como del incremento del peso del Poder Ejecutivo y del Estado en el juego de las relaciones sociales, es la aprobación de la Ley de Consejos de Salarios por el Parlamento.

Una ley que había tenido su origen en el año 1942 y que como consecuencia del Golpe de Estado no había culminado su sanción parlamentaria. Esta ley y esta defensa de los Consejos de Salarios parecen haber tenido un fuerte impacto en el

relacionamiento entre el elenco político partidario y los sindicatos. La ley de 1943 y la actuación del Poder Ejecutivo dentro de los Consejos es uno de los temas que más se debatió a nivel senatorial.

Es a partir de los primeros años '40 en que el Batllismo vuelve, ahora desde otra perspectiva, a tratar de gobernar un Estado con mayor capacidad de intervenir en las relaciones laborales, a atar sus intereses a los sectores obreros e industriales y a reafirmar su vocación urbana, que se expresará con fuerza en la voz de sus principales dirigentes.

Pero veamos el tono del gobierno frente al problema de las clases trabajadoras. Amézaga al asumir la presidencia de la República sostiene ante la Asamblea General la posición que va a caracterizar al Partido Colorado en los asuntos sociales.

En ese discurso, de apertura de su mandato, que al igual que su peinado lo caracterizan como el hombre del "*camino del medio*," el reciente presidente electo, para iniciar un gobierno que muchos consideran de transición, sostiene que la "*industria, el trabajo y economía nacional representan intereses asociados y solidarios*." Es en torno a estos principios que este hombre va a marcar, desde una larga experiencia política que supo contarle como Director de Oficina de Trabajo en el período de Batlle y Ordoñez, un camino en torno al cual se procese una política de relacionamiento de los sectores vinculados a la producción sobre la que variarán hacia ambos extremos los distintos sectores del Partido Colorado, pero sin poner en duda el tronco ideológico central sobre la necesidad de ver el trabajo y la industria como intereses asociados y solidarios. Amézaga tenía ya en ese momento una fuerte vinculación profesional con empresas como "Saint Hnos. S. A"; "W. Jackson Inc." y la "Sociedad Comercial de Montevideo"

Amézaga sostuvo frente a la Asamblea General que *"el contrato de trabajo no puede subsistir como un contrato de adhesión, en el que predomina la voluntad de una de las partes. La reglamentación del contrato colectivo, la creación de tribunales o juntas de salarios, la extensión y ampliación de los servicios de asistencia, el mejoramiento de las leyes de previsión a fin de que el hombre viva sin angustias, teniendo cubiertos todos los riesgos que afectan su persona y el rendimiento de su trabajo, constituyen un vasto programa que exigirá una estrecha cooperación del Poder Ejecutivo con el Parlamento. Industria, trabajo y economía nacional representan intereses asociados y solidarios. El estado debe organizar su política económica, atendiendo a esa armonía de intereses..."*¹²

Se esboza de esta manera un programa político que tiene en la relación con los sindicatos y en el discurso casi paternalista que van a manifestar varios legisladores una larga tradición en el Batllismo. A la vez que se continúa una política de "pacto social" que caracterizará el estilo o modo de desarrollo que se impulsará en el período neobatillista, pese a que a lo largo del mismo podemos intuir que el pacto era más proclamado por los sectores políticos, mientras que los sindicatos no se avenían claramente a pactar, pero sí a cosechar los frutos de esa política.

Vayamos entonces a las actas del Senado en la cual encontramos que el texto del mensaje enviado por el Poder Ejecutivo culmina apelando a la urgencia de su aprobación ya que los Consejos de Salarios pueden ser necesarios *"para la posible solución de diversos conflictos obreros que están en el ambiente y que pueden estallar de un momento a otro y que la disposición de ese medio legal podría*

¹² Discurso ante la Asamblea General DSCS N°10950 de 1/03/1943
citado en Lanzaro Pág. 48

prevenirlos con ventaja para el interés social y público."¹³ Nuevamente se apela a la agitación social como amenaza social en caso de que el Parlamento no apruebe el texto legal. Esta metodología ya había sido aplicada por el primer Batllismo como fundamentación de la necesidad y urgencias de aprobar los proyectos de ley elaborados por el sector. En este momento es el mismo Poder Ejecutivo el que reclama esa urgencia y necesidad de prevención de una posible irrupción de conflictividad social en estado latente.

Veamos cuales son los puntos que generaron mayor enfrentamiento en la aprobación del proyecto de ley. Ya desde el estudio que se había realizado previamente en comisión, el proyecto venía con los votos discordes de los senadores herreristas Angel María Cusano y Roberto Berro, quienes fundamentaron su disconformidad en base "*a la excesiva injerencia e influencia que dentro de este proyecto de ley se otorga al Poder Ejecutivo, tanto en la organización como en las resoluciones de los Consejos de Salarios.*"¹⁴ Esta discrepancia nos permitirá adentrarnos brevemente en una diferencia radical sobre el rol del Poder Ejecutivo y además por extensión al rol del Estado en las relaciones sociales. Diferencia que se manifestarán claramente entre el herrerismo y los defensores batllistas del mismo y que señala a nuestro entender una diferencia central en los discursos políticos en cuanto al rol del Estado y en especial del gobierno, entendido por los Partidos Políticos. Mientras que no son visibles claramente las posiciones de los sectores colorados no batllistas, aunque en varias oportunidades expresan su preocupación frente a la forma de actuar de los delegados del Poder Ejecutivo.

¹³ DSCS Tomo 176 Pág. 386

¹⁴ DSCS Tomo 176 Pág. 394

Cusano sostenía que *"el Poder Ejecutivo ya tiene su enorme maquinaria burocrática, inclinando muchas veces con ella la balanza de los pleitos políticos y todavía por esta ley se le permite pesar decisivamente en la vida en el destino de las clases proletarias desvinculadas de la acción oficial.*

*Nosotros queremos evitar esa intervención dentro de una ley que debiera ser puramente social y que se esta transformando en ley eminentemente política."*¹⁵ El temor a la incidencia política del Poder Ejecutivo esta claramente manifestado en el párrafo arriba señalado, pero además la preocupación por las connotaciones políticas de la Ley. Por el peso que las decisiones de los tres delegados del Poder Ejecutivo podían llegar a tener en los Consejos de Salarios. Se sostenía que los lineamientos del Poder Ejecutivo eran los que iban a provocar las resoluciones de los Consejos de Salarios, provocando el alineamiento de los otros sectores con él. Mientras que en una propuesta más liberal lo que se debería buscar era el acuerdo entre las partes, él cual sería avalado posteriormente por el Poder Ejecutivo.

Las posiciones del Herrerismo, como varias veces a lo largo de su historia, hacen sospechar sobre si los argumentos manejados por sus voceros corresponden realmente a un posicionamiento ideológico o a un discurso generado desde el llano opositor en el cual los Herreristas no tienen más remedio que tratar de limitar las atribuciones del Poder Ejecutivo, debido a que el incremento del peso político o legal del mismo se traduce también en un peso político de los sectores que controlan el Poder Ejecutivo.

En el debate parlamentario otro de los temas que generó enfrentamientos a nivel de Senadores consistió en la forma de elegir los delegados obreros. El mecanismo

¹⁵ DSCS Tomo 176 Pág. 401

previsto y aprobado a nivel de representantes consistía en una elección supervisada por la Corte Electoral que se realizaba entre los trabajadores que eran parte del Consejo de Salarios establecido.

En este punto los dirigentes nacionalistas plantean que era mucho más rápido y eficiente plantear en la Ley *"la designación de representantes de los obreros y de los patronos, por la vía de delegaciones de las asociaciones, sindicatos o grupos gremiales respectivos, resolveríamos en términos rapidísimos, con celeridad insuperable, la prevención y solución de los conflictos del trabajo en materia de salario mínimo."*¹⁶ Sostenía Echegoyen aduciendo a las demoras que significaban la inscripción, de los electores, la supervisión del acto electoral y el pesado mecanismo de designación que se definía en la ley para la elección de los delegados a integrar los Consejos de Salarios.

Echegoyen sostenía que el hecho de darles la representación sería el mejor acicate para la formación de los sindicatos. *"Al atribuirles por ley, intervención en procesos tan fundamentales, como el que ahora examinamos (...) tengo el derecho de presumir que todos los gremios, teniendo presente una ley que les confiriera a sus sindicatos el derecho de elegir representantes, tendrían, naturalmente, en esa atribución, el acicate más poderoso para una constitución inmediata, o a plazo muy breve y nos ahorraríamos el penoso proceso electoral."*¹⁷

Por su parte sectores del batllismo hacían referencia a la debilidad de las organizaciones sindicales en muchas de las ramas del trabajo para establecer sus sindicatos y defendían el instrumento electoral como forma de trabajo de las organizaciones sindicales que irían de esa forma organizándose y fortaleciéndose.

Esta sección de la polémica sorprenden al lector de los debates ya que surge una postura del herrerismo defensora de las instituciones sindicales y defensora de las tradiciones democráticas de los mismos. A primera lectura parecería una contradicción la planteada por los dirigentes herreristas ya que su discurso no se caracterizaba por la defensa de las organizaciones sindicales.

La historia posterior a la aprobación de los Consejos de Salarios parecería darle la razón a los dirigentes Batllistas; Héctor Rodríguez sostiene que *"el régimen de fijación de salarios por consejos tripartitos, en los cuales los trabajadores tenían que empezar por ganar una representación, estimuló el desarrollo de las organizaciones sindicales y su extensión a toda la República."*

Pese a lo cual el veterano sindicalista sostiene que las nuevas organizaciones sindicales tuvieron que desarrollar una amplia tarea de fortalecimiento y movilizaciones, a nivel de propaganda y de organización para poder acceder a los lugares en los Consejos. El sindicalista recuerda como memorables *"La lucha contra las listas de los delegados obreros 'Amarillos', sobornados por los patronos; la organización de brigadas de propaganda y de defensa del acto eleccionario para oponerse a las amenazas de los matones amarillos; la defensa de los delegados contra las amenazas de despidos; la necesidad de elevarse a la comprensión de los problemas generales de la industria para enfrentar en las discusiones a los delegados patronales y estatales; las movilizaciones para demostrar que los reclamos de los delegados contaban con el apoyo de los trabajadores y no eran invención de unos pocos agitadores, como sostenían frecuentemente las*

¹⁶ DSCS Tomo 176 Pág. 524

¹⁷ Idem. Pág. 501

*delegaciones patronales; (...) Han sido algunas de esas experiencias que ayudaron a los sindicatos a desarrollarse.*¹⁸

El debate permite entrever que no sólo fueron los sectores batllistas y herreristas los principales antagonistas en torno al proyecto. El Nacionalismo Independiente también señala limitaciones en el Proyecto a la vez recuerda el impasse de los años de la dictadura en el tratamiento de estos temas. Caracterizando de forma brillante el Parlamento previo al Golpe de Estado.

El Senador Gustavo Gallinal hace referencia a su posición en torno al proyecto y sostiene que estos temas se vienen debatiendo en el parlamento desde el año 1929 a nivel de la Cámara de Representantes. El Senador del nacionalismo independiente señala que en esa oportunidad: "*Fueron expuestas y debatidas doctrinas sociales, políticas, económicas; fueron analizadas las instituciones que eran objeto central de la discusión, discutiendo hasta sus más remotas y profundas raíces históricas; pero en definitiva, aquel debate frondosísimo, fue a morir en el vacío. A pesar de las dolorosas constataciones que ya entonces se hicieron en el Parlamento, haciéndonos tocar con el dedo, palpar las llagas de miseria que flagelaba a las clases proletarias, el Parlamento habló, discutió, aplaudió brillantes discursos, pero no saldó su deuda para con los obreros del país.*"¹⁹

Esta introducción nos sirve para revisar algunas de las ideas que se manejan sobre la novedad de la ley de Consejos de Salarios en el debate de los años cuarenta a la vez que echan luz sobre la inoperancia legislativa de la coyuntura previa al Golpe de Estado. Gallinal sostendrá en el mismo debate que "*aquel Parlamento, más que un instrumento de dictar leyes, era un verdadero molino de palabras.*"

¹⁸ Héctor Rodríguez Nuestros sindicatos

Es en este discurso en el cual el nacionalismo independiente ratificará una alianza de hecho con el partido Colorado que se traducirá en varias votaciones conjuntas en el Parlamento, así como en la integración del gabinete ministerial. El senador antiherrerista sostendrá en la Cámara que está dispuesto a dejar de lado "*algunas aspiraciones personales irrealizables para contribuir con mi voto a transformar este proyecto en una ley de la nación.*"²⁰

Sin embargo podemos encontrar algunos elementos de incertidumbre frente a los fenómenos del trabajo por parte de los políticos. Más adelante desarrollaremos los cambios que se estaban registrando en los sectores productivos y a nivel de la composición de las clases trabajadoras, pero lo que surge del discurso del Nacionalismo Independiente es una postura de ir estudiando los problemas y de no tener a priori un conjunto de principios rectores que orienten el trabajo del legislador en materia social. Al reflexionar sobre las limitaciones del proyecto. El muy discutido Salario Mínimo y los valores del mismo. Gallinal sostiene que en materia de "*legislación del trabajo se va elaborando bajo la presión de los sucesos y de complejos factores económicos y sociales en constante renovación y en permanente cambio, y reviste aún un estado de plasticidad que no permite que se consolide en un vasto conjunto que tenga, no diré ya perfiles definitivos, porque eso no es posible en ninguna ley, pero no siquiera cierto grado relativo de solidez y de permanencia.*"²¹

Los Consejos se convirtieron en una de las piezas claves del relacionamiento del Partido Colorado y en especial del Batllismo con los sectores trabajadores y supieron ser uno de los factores fundamentales del modelo de desarrollo neobatllista.

¹⁹ DSCS Tomo 176 Págs 425

²⁰ DSCS Tomo 176 Págs 425

Lanzaro sostiene que " *la codificación del orden laboral que empieza a delinearse desde principios de los 40, se inscribe en un juego de alianzas, labrado por la mediación de los partidos, que tiene por protagonistas principales al Batllismo, los sectores 'industrialistas' y los trabajadores*".²²

Sin embargo Lanzaro sostiene que este conjunto de reglamentaciones si bien hacen surgir un "*haz de relaciones corporativas*" no se transforman en una pieza legal, a diferencia de otros gobiernos con mayores afinidades al modelo populista que se venía implementando en la región, "*no compromete la autonomía del movimiento sindical*".²³

Lo cual nos permite entrever que a diferencia de los movimientos populistas que campeaban en América Latina o también y con las terribles distancias que pesan sobre los sistemas de Welfare State que se estaban consolidando en Europa. En el caso uruguayo se produce una confluencia de intereses entre un sector que hegemoniza el aparato estatal y las clases trabajadoras sin que se produjera una alianza más duradera o más funcional entre el sector político y los sectores trabajadores.

Si la tradición sindical uruguaya le otorgaba un gran peso a la autonomía de clase, heredada de los fundadores anarquistas del movimiento sindical, no es cuestionada esa tradición tampoco desde el sector político que se plantea la protección de los trabajadores. Este respeto mutuo entre ambos sectores que muchas veces se va a traducir en un diálogo que permitirá sortear conflictos en ningún momento llegó a

²¹ idem.

²² Lanzaro pag. 48

²³ Lanzaro pag. 49

obligar al movimiento sindical en lazos de fidelidad o de lealtad hacia el sector partidario.

Buena parte de la doble fidelidad de las clases trabajadoras se tradujo durante mucho tiempo en el voto a los dirigentes sindicales pertenecientes a partidos de izquierda en las organizaciones laborales y el voto a los partidos tradicionales y en especial al batllismo en lo político.

Ahora es tradicional recordar que buena parte de nuestra bibliografía sobre los Partidos tiende a identificar al Partido Colorado como obrerista e industrialista y a el Partido Nacional como antiobrerista y vinculado con los intereses del agro.

Buena parte de esta identificación simbólica tiene que ver con el tipo de enfrentamiento político que se produjo en el país hasta 1916 en que el Batllismo fue identificado, incluso por los mismos sectores obreros como un sector político que tuvo claro la defensa de muchas de sus banderas. A la luz de los debates se puede llegar a entrever que el Partido Colorado es más que nada un sector que reclama el voto de los sectores urbanos y para tal fin busca las formas de acercamiento y de otorgar beneficios a los sectores obreros que sus políticas económicas e industrialistas promovían. Pero podemos entrever que en cuanto las movilizaciones obreras y los reclamos del movimiento sindical tienden a criticar o a jaquear las políticas defendidas por los colorados éstos rápidamente reaccionan enfrentando a estos sectores.

A lo largo de los debates parlamentarios que relevamos es posible rastrear una defensa de las posiciones del Batllismo que se van debilitando a medida que la crisis económica y social del país se profundiza y al mismo tiempo que se fortalecen las organizaciones sindicales tanto desde el punto de vista de sus organizaciones como

desde el punto de vista de sus expresiones políticas. Cuando el aparato estatal se debilita en sus extensiones sociales y en la capacidad de poder articular en un mismo abanico los intereses de los industriales y del proletariado urbano los sectores colorados van a tomar posiciones mucho más duras que lo distanciarán del movimiento sindical.

Los conflictos obreros del 47

Sin embargo es posible encontrar posicionamientos políticos al interior del mismo Partido Colorado que marcan los límites u mejor dicho señalan su malestar con las formas de actuar de los obreros. Y en especial con la manera o la forma en que los sindicatos utilizan la medida de huelga. Pocos años después de aprobada la ley de Consejos de Salarios y en medio de una profunda crisis económica que azotó al país en los años 46 y 47 y que generó varios conflictos sindicales de importancia, como el conflicto de los gremios textiles en octubre de 1946 o los conflictos que se desarrollaron en los primeros meses del año 47 a partir de una huelga de los trabajadores ferroviarios. Frente una situación de conflictividad sindical que se incrementaba con el paso de las semanas el gobierno de Berreta solicita del Parlamento la aprobación de una serie de leyes que contemplen la ilicitud de las huelgas en los servicios públicos; la reglamentación de los sindicatos y la creación de tribunales de conciliación y arbitraje obligatorios.²⁴

²⁴ Para una exhaustiva mirada a los conflictos sindicales del período y a la relación de los sindicatos con las leyes aprobadas en los años 40 ver Nuestros sindicatos de Héctor Rodríguez. En esa obra redactada en 1966 Rodríguez sostiene que la Ley de Consejos de salarios "estimuló el desarrollo de las organizaciones sindicales y su extensión a toda la República. Los primeros consejos de Salarios aportaron a muchos sindicatos experiencias memorables". Pág. 40

Frente a esta situación el senador Acevedo Álvarez hacía referencia a la situación general del país y a la decisión de varias centrales sindicales de realizar un paro general para el 18 de abril. En esa oportunidad el senador sostenía que *"el derecho de huelga es indudablemente ... el arma poderosa de los obreros; es un arma que debemos de mirar todos nosotros, que contemplamos a las clases modestas, con gran simpatía. Pero ya no tiene la fuerza que tenía antes. El derecho de huelga era el arma que hacía a los hombres más fuertes cuando luchaban los sindicatos con los patronos, sin la intervención del Estado. Pero una vez que interviene el Estado en los conflictos del trabajo, el derecho de huelga, aún respetándolo pierde mucho de la fuerza que tenía antes"*.²⁵

Podemos apreciar una de las características que el discurso Batllista ha tenido incluso desde la época del primer batllismo, en contra de las movilizaciones sindicales que a entender de los dirigentes se salían de cauce o que hacían perder prestigio político al gobierno. La necesidad de aceptar la tutela del Estado. El Estado aparece como el arbitro mediador de los intereses y frente a él los sindicatos deben bajar las banderas de lucha y utilizar solamente las instrumentos que han sido creados para tal fin sobre la base de la conciliación de intereses. Pese a lo cual hay un dato firme en el respeto a la medida de huelga que pueden llevar adelante *"las clases modestas"*.

Ese conjunto de herramientas legales que se propone como alternativa a la huelga han sido creados *"para defender al trabajador, para auxiliarlo en su lucha contra los patronos; para que los delegados del Poder Ejecutivo se pronuncien del lado de los hombres modestos"*.²⁶ Es interesante ver como se posiciona el Senador Acevedo

²⁵ DSCS Tomo 185 Pág. 192 14 de abril de 1947

²⁶ Idem.

Alvarez en cuanto a la creación de los instrumentos legales para la negociación y al peso que al Estado se le da como arbitro en los conflictos. En ningún momento de su intervención hay una apelación partidaria a los sindicatos, una apelación a la militancia batllista. El Batllismo es el sector que moderniza las relaciones del trabajo y que hace que el Estado asuma un rol superior. Se coloca al Estado como un agente superior con capacidad de ordenamiento sobre todos y al cual es necesario acatar. En el momento de dirigir pautas de conductas específicas, *"las clases modestas"* vuelven a ser *"los gremios obreros"* a los cuales se exhorta a *"que diriman los conflictos que tienen con los patronos con las armas que les hemos de dar y que no usen ni abusen de las huelgas que únicamente se traducen en el empobrecimiento del país."*²⁷

El mismo político hace una defensa de los Consejos de Salarios frente a los dos frentes de oposición, los sindicatos y el Partido Nacional. Frente a los primeros va a culminar sosteniendo que la *"experiencia (...) de los Consejos de Salarios, me parece que no puede haber dejado disgustado a ninguno de los gremios que se mueven en el escenario del trabajo del país."* Mientras que en el plano estrictamente político sostiene que *"por muchas de las críticas que para mis adversarios haya podido levantar la gestión de los gobiernos anteriores, uno de sus méritos indiscutibles fue haberse preocupado de la cuestión social, haber afrontado los problemas obreros."*²⁸

Por supuesto que la defensa batllista del accionar del gobierno anterior también se inscribe en una tradición que arranca en el momento fundacional del sector. En los años del primer batllismo. Estableciendo de esta manera una continuidad ficticia

²⁷ Idem

²⁸ idem

entre el momento fundacional a principios de siglo y la instancia de imitación del modelo fundacional a decir de Rama en las cercanías de los años cincuenta. Acevedo Alvarez recuerda en el medio de su apelación y vuelve a dar elementos que confirman la originalidad del sistema político y de la realidad uruguaya. Componente fundamental en el discurso político del batllismo que se concretará en la frase "*como el Uruguay no hay*".

En esta apelación a la excepcionalidad uruguaya el senador sostenía que "*muchas veces yo oigo decir 'nuestro país es pobre; nuestro países chico', con una exageración que siempre me ha resultado profundamente antipatriótica. No creo que debamos decir que nuestro país es chico cuando tenemos las mejores materias primas, cuando tenemos as mejores carnes, cuando tenemos los mejores cereales, y sobretudo, los mejores cerebros.*

Cuando el ministro Mac Adow -que era secretario del Tesoro de los Estados Unidos- en 1915 vino a Montevideo se maravilló del escenario social en el estábamos actuando. Era en aquellos momentos en que se estaba discutiendo la Ley de ocho horas; en que estaba en el panorama legislativo la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño y ya se hablaba del 'plan de los viejos'."²⁹

En el Partido Nacional, el herrerismo tenía un control casi hegemónico del mismo y aprovecha la crisis y la necesidad de ayuda que solicitaba el gobierno que se había declarado "*indefenso*" frente a los sindicatos y plantea en el Senado una propuesta de ley de reglamentación sindical que finalmente no fue aprobada. Conviene recordar que el año 47 y 48 son los momentos en que se produce la efimera "*coincidencia patriótica*" entre el partido Colorado, más explícitamente el batllismo y el herrerismo

²⁹ DSCS Tomo 185 Pág. 192 14 de abril de 1947

y que a través de la misma se logra hacer acuerdos para la renegociación de la deuda con Inglaterra y la creación de AMDET entre otros temas.

El senador Cusano hace la propuesta y la defensa del proyecto de ley, a través del mismo se establecerían una serie de procedimientos que los sindicatos deberían cumplir para poder aprobar y llevar a cabo medidas de lucha. Entre ellas se encontraba la necesidad de un plebiscito entre los trabajadores que resolvería la aprobación o no de la huelga y que debía de tener determinada cantidad de participación y los trabajadores se expresarían a través del voto secreto. A lo largo de su intervención quedan claras algunas de las diferencias centrales que nuestros partidos políticos han tenido a lo largo de este período. Sostiene que el rol del Estado ha de ser *"de gran juez, sin inclinar en lo mínimo su preferencia a las fuerzas en pugna, tal como cuadra a un régimen democrático, donde el capital y el trabajo actúan en auténtico pie de igualdad"*.³⁰

De esta manera a cuatro años de aprobada la ley de Consejos de Salarios el Partido Nacional retoma el camino de la defensa irrestricta del rol autónomo del Estado en relación a las clases vinculadas al trabajo. Reafirmaba sus críticas al proyecto que fue aprobado a nivel de Senadores por todos los sectores políticos, pero seguían afirmando que *"el defecto capital de estos organismos es la gravitación excesiva que se daba en ellos al poder político (...) constituidos con dos representantes de los obreros u empleados y dos integrantes del sector patronal, tenían como factor decisivo un tercer núcleo de tres delegados que designaba el Poder Ejecutivo. A eso le llamamos (...) intervención excesiva y peligrosa del poder político (...) ya que el*

³⁰ DSCS Tomo 185 Pág. 222 16 de abril de 1947

número de tres siempre decidiría en las resoluciones del Consejo de Salarios a favor del poder político iba a traer perturbaciones graves".³¹

El Senador Cusano sostiene que esa falta de ecuanimidad en el rol del Estado y la decisión política del Poder Ejecutivo de beneficiar a los trabajadores, especialmente en el año electoral provocaron una serie de aumentos salariales y de precios que se tradujeron en la crisis que se estaba viviendo en ese momento y en la alza de los precios o aumento inflacionario con que se estaba enfrentado el país. Desde la postura antiestatista de los blancos queda claro que los Consejos de Salarios y la composición de los mismos atentaban contra el dialogo igualitario en que debían realizarse las negociaciones salariales.

Estas expresiones partidarias son de alguna manera el resultado también de variadas protestas de gremiales empresariales que criticaron en los primeros años de instalación de los Consejos la "inclinación" del Estado hacia las posturas de las organizaciones sindicales. En este mismo entorno el senador Cusano plantea un tema que volvería a estar siempre presente en las décadas posteriores y en casi todos los gobiernos y es la actitud del poder Ejecutivo de plantear soluciones "demagógicas" en las épocas preelectorales. Soluciones de "favoritismos frente a determinadas clases" cuando en realidad "debía buscarse la justicia y el equilibrio en las decisiones, vinculadas a problemas vitales del país".

En el ámbito del Senado se le oyó condenar claramente la actitud gubernamental y las consecuencias económicas que esas medidas tuvieron en la actividad económica y laboral del país, en momentos en que la reconstrucción económica del mundo de posguerra planteaba grandes dilemas a la conducción social y económica del Estado.

³¹ DSCS Tomo 185 Pág. 223 16 de abril de 1947

Cusano sostuvo con fuerte firmeza y en una clara defensa de establecer un sistema de relacionamiento económico que evitara las "malas influencias" del Estado en el mismo. *"En la etapa preelectoral el poder político desató los grifos de los salarios ; y el comercio y la industria, para defenderse, de contragolpe, sin barreras capaces de contener la especulación y el agio, fracasadas todas las leyes de contralor de subsistencias, por su mala aplicación en el período anterior, entraron, desenfrenadamente en una alza de precios. De esta carrera alocada de salarios y precios, los obreros han tenido la ilusión de la mayor paga, pero que la elevación del costo de vida ha hecho totalmente ficticio el aumento de sus salarios y sueldos."*³²

En la misma intervención sostenía *"tenemos que ir en este período de la posguerra a la consideración de que el trabajo no es una mercancía fluctuante sujeta a la terrible ley de la oferta y la demanda, sino que es un capital humano que debe ser respetado dentro de la ley, como el capital económico."*³³

La fundamentación de la necesidad de aprobar un conjunto de leyes ecuanímes se va a transformar en una bandera de los herreristas en este período, que buscaron en la presente coyuntura criticar el funcionamiento de los Consejos de Salarios a la vez que buscaron alentar los temores que en el elenco batllista se habían manifestado frente a la "dureza" de los conflictos sindicales del período. Apelando al ya citado rol del Estado como *"gran juez, sin inclinar en lo más mínimo sus preferencias a las fuerzas en pugna,"* defendían la idea de la ecuanimidad del mismo. Mientras que agitando el temor de que se quebrantara la paz social y ante esa situación la urgencia de dictar nuevas leyes. Leyes que de no aprobarse provocarían el aumento de las

³² DSCS Tomo 185 Pág. 22516 de abril de 1947

³³ IDEM

"resistencias egoístas no harán otra cosa que precipitar el desborde. Si se cierran las posibilidades de entendimiento mediante leyes ecuanímes, la violencia sentará sus reales. Solamente un gran sentido de la realidad podrá librarnos del imperio de las doctrinas exóticas y de tendencia políticas disolventes".

El temor a la lucha de clases, el miedo al rompimiento de una colectividad nacional, como consecuencia de la conflictividad social que las consecuencias de la práctica económica podía traer, van a ser uno de los componentes de este discurso del nacionalismo herrerista. En él nos parece mucho más interesante que los argumentos políticos de claro contenido "anticomunista" en una acepción muy amplia de este término, más que nada orientado a los temores de un electorado que ya se encontraba viviendo en un mundo convulsionado ideológicamente por el surgimiento de la guerra fría. Es en este contexto que más adelante analizaremos con mayor detenimiento que nos parece importante reseñar los argumentos expresados. En especial por la apelación que a través del mismo se hace a los sectores "que poseen" de la necesidad de establecer pautas claras de entendimiento entre los dos sectores del mercado del trabajo. Cusano manifestaba que *"para evitar la lucha de clases hay que comenzar por limar el extremo desequilibrio que sitúa en planos tan distantes a seres de la misma especie, raza y nacionalidad. Y hay que convencer a los que poseen que toda resistencia a una distribución de la riqueza; traerá, a breve plazo, ya que las etapas se queman, el despojo violento, engendrado por la propia desesperación de los desposeídos."*³⁴

Hay una larga tradición dentro del Partido Nacional y en especial del Herrerismo en torno a la no intervención del Estado en los conflictos de clase. Herrera sostenía que *"el Estado no debe ser el protector de todo el mundo y de todos los intereses de*

clase. El estado tiene facultades directivas y debe usarlas con un concepto limitado y muy prudente."³⁵

Ahora, estas posturas cercanas a un liberalismo de tipo ortodoxo en las relaciones de trabajo son fruto de una arraigada concepción ideológica, que parece mantenerse en el Partido Nacional o son fruto de una larga vida política construyendo liderazgo desde la oposición. Zubillaga sostiene que *"quizá es por su condición política de opositor -de hombre del llano-, mantenida durante extensos períodos de su vida lo lleva a rechazar la capacidad de captación de voluntades, que ofrece siempre al partido gobernante el uso del aparato estatal."*³⁶

Sin embargo veinte años después los senadores Echegoyen y Ferreira Aldunate en una discusión sobre la aprobación de una Ley de Bolsa de Trabajo para el gremio de los gastronómicos afirmaban que era mejor no aprobar ese tipo de leyes ya que tanto para los patrones como para la creación de fuentes de trabajo es mucho mejor evitar leyes que regulen demasiado las actividades laborales y que es mucho mejor la liberalización de las relaciones laborales.

En esa oportunidad sostuvo Ferrerira Aldunate en una defensa del individualismo que lo acerca mucho más a las posturas de Luis Alberto de Herrera de lo que él mismo reconocía en esos años. El senador hace referencia a la necesidad de seguridades que la gente reclama y sostenía que *"esa obsesión por la seguridad puede conducir a cegarle al país las tensiones indispensables para que cada uno se de cuenta que es el protagonista de un esfuerzo colectivo, indispensable para superar dificultades"*³⁷.

³⁴ DSCS Tomo 185 Pág. 222 16 de abril de 1947

³⁵ Zubillaga Carlos. Herrera La encrucijada nacionalista Pág. 29

³⁶ Zubillaga ob. Cit. Pág 28

³⁷ DSCS T. 261 27 de diciembre de 1967 Pág.159

La Ley de Consejos de Salarios se transformó en la pieza clave de un conjunto de leyes que beneficiaron a los sectores trabajadores. Dentro de las leyes sociales que caracterizó al período debemos tener en cuenta las compensaciones por accidentes de trabajo; compensación por despido; la creación de bolsas de trabajo y la reglamentación de los trabajadores rurales. Podemos decir que tanto desde los sectores batllistas primero, como luego, desde el sector de la 15 la apelación a los trabajadores como justos merecedores del reparto de la riqueza que generaban conjuntamente con el capital, va a estar en forma permanente por lo menos hasta mediados de los años cincuenta. Tal vez con mayor radicalidad en el discurso de la 15, ya que la lista 14, ha medida que los sindicatos se vean influenciados por dirigencias comunistas se va a enfrentar o mejor distanciar de ellos.

Pero volviendo a las consecuencias de los conflictos de 1947 nos interesa resaltar la forma en que Luis Batlle coloca a los trabajadores y al gobierno en un casi mismo nivel. En un discurso pronunciado en la Unión de Repartidores y Empleados de Panaderías, Luis Batlle sostiene: *"les agradezco y en la lucha tendré oportunidad de volver a esta casa; algunas veces para decirles que tienen razón y cuando sienta que no la tienen, también vendré a decirles: no tienen razón. Y en esa lucha leal, de igual a igual, frente a frente, con la obligación de la consideración y el respeto recíproco es que vamos a seguir fortificando nuestras libertades, haciendo fuerte nuestra democracia a cuyo amparo vamos forjando la felicidad de la República"*³⁸.

Ocho días más tarde el presidente improvisa unas palabras en un almuerzo en la sede de Paylana en la ciudad de Paysandú. Allí hace referencia a los incidentes que se produjeron en un cine cuando un conjunto de militantes comunistas intentó impedir que se pasara una película considerada por ellos como anticomunista. A partir de

este incidente reivindica el papel del Estado y de su gobierno en la garantías de las libertades y en el fortalecimiento de la democracia. Pero allí también vuelve a hacer referencia a los trabajadores sindicalizados y a las posibles influencias de los sectores de izquierda en sus sindicatos.

Batlle ahora cambia el nivel de ubicación del otro sindical en su discurso. Sostiene que *"es necesario que el pueblo sepa, el pueblo que trabaja, el pueblo que necesita, y reclama la acción del gobierno, el pueblo que necesita que el gobierno dicte las leyes que lo protejan en su justicia, el pueblo que espera estas leyes que han de darle un mejor salario y un más seguro descanso, leyes que respeten a todos los hombres en sus naturales derechos, es necesario, repito que ese pueblo sienta que la protección del derecho de ellos está en mis palabras y no en los que quieren atentar contra las libertades ciudadanas llevándose todo por delante"*³⁹.

³⁸ Luis Batlle. Pensamiento y acción. Discurso pronunciado el 2 de octubre de 1948 Pág. 114

³⁹ Idem 10 de octubre de 1948 Pág. 116

Los pobres del campo

En las campañas electorales de las elecciones del 47 y del 51 y en los discursos de los senadores en esos meses de agitación electoral uno de los temas más recurrentes era el de los "pobres del campo". ¿Quiénes eran estos pobres del campo? Parecería como que la clase política uruguaya recién estuviera tomando contacto de una realidad que se venía procesando desde el último tercio del siglo XIX y era el surgimiento de los "pueblos de ratas" como consecuencia de la expulsión de mano de obra por parte de las explotaciones agrícolas como consecuencia de los distintos procesos tecnológicos que se comenzaron a desarrollar en el Período del militarismo.

Pero estos pobres del campo no tenían la suficiente capacidad de organización como para hacer notar sus pesares al conjunto del sistema político. Por eso nos parece relevante para poder situar la incorporación de estos sectores en la agenda de preocupaciones de la clase política el libro "Detrás de la ciudad" de Juan Vicente Chiarino y Miguel Saralegui¹. Este libro es un profundo estudio sobre las situaciones de vida en los "rancheríos" rurales. Un estudio en que se discute desde la localización hasta el número de habitantes de los mismos, los servicios médicos, la escuela, la luz y el agua. Con un análisis de la composición familiar de los

rancheríos y con ciertas recomendaciones para el mejoramiento y solución de los problemas sociales y sanitarios que se relevaron.

En la introducción los autores reafirman la necesidad de *"cambiar radicalmente de orientación. No puede seguir siendo la campaña, la eterna cenicienta, mientras la ciudad goza de todos los privilegios del progreso y de la civilización. Hay que vitalizar el país -el país no es sólo la capital- preocupándose activa y eficazmente, de sus problemas inaplazables hay que cambiar la fisonomía social de la campaña, modificando su estructuración económica-social, llenando vacíos que, si existen desde hace muchos años, ya no pueden tolerarse a esta altura del siglo"*².

Este libro escrito por simpatizantes de la Unión Cívica tiene un gran significado para discutir el posicionamiento de los partidos tradicionales frente a los sectores rurales, ya que a través de sus páginas son enjuiciados los dos partidos políticos mayoritarios. Los autores sostienen que desde que el tema se planteara en 1905 por primera vez por boca de los delegados rurales en el cuarto Congreso Rural celebrado en octubre de ese año, no se habían aprobado ninguna solución a los problemas planteados.

Los autores sostienen que *"las páginas iniciales de esta publicación, habían de puntualizar -clara y objetivamente-, la antigüedad de los problemas que se encaraban. En 39 años de vida pacífica, se operaron en el país transformaciones sustanciales, sin que fueran obstáculos insalvables ni los eclipses institucionales, ni las divisiones provocadas por lamentables episodios políticos demasiado notorios. En 39 años de*

¹ Detrás de la Ciudad. Ensayo de síntesis de los olvidados problemas campesinos. Juan Vicente Chiarino, Miguel Saralegui. Impresora uruguaya S. A. Montevideo 1944. 440 Págs.

² Detrás de la ciudad. Pág. 8

vida, el progreso material ha sido una realidad tangible para el país. (...) la campaña es la que permanece desamparada y yerma"³

Chiarino y Saralegui reconocen que en esos 39 años tanto la capital nacional como muchas de las capitales departamentales han visto incrementarse sus edificaciones, la calidad y cantidad de sus comunicaciones y servicios. Pero que la realidad de la campaña, incluso a pocos kilómetros de Montevideo se hallaba incambiada. Pese incluso a la cantidad de veces en que la situación de los sectores rurales más empobrecidos eran tratados en la Cámara, pero que eso no demostraba que se aprobaran mejoras para ellos. *"No hubo recursos para edificación escolar rural, ni hay recursos para salas de auxilios y policlínicas, ni los hay para acercar las escuelas unas a otras, ni para presupuestar servicios médicos numerosos y cercanos, ni para correos rápidos y frecuentes, ni para establecer la absoluta gratuidad del Registro Civil, ni para suprimir los ranchos y sustituirlos con viviendas humanas..."* ⁴.

Los autores ubicaban en unos 500 los rancheríos que se encontraban en esta situación de desamparo en el interior del país y en unos 100.000 los habitantes de los mismos. Para realizar estas estimaciones se basaron en los censos rurales de 1939 y 1943. Todos estos datos aportados en forma de libro parecen haber impactado en el espíritu de varios de los legisladores del período ya que la publicación aparece citada por legisladores de diversos sectores políticos.

En el período que nos ocupa en varias oportunidades se discutió el problema de los habitantes de la campaña. Siendo el punto más alto de la discusión la aprobación de la Ley del Instituto de Colonización. A la vez que no fue el único. Hemos relevado

³ idem pág.16

tres debates en los cuales surgen diferencias entre los partidos en torno a la situación planteada por los habitantes del medio rural.

El primero un proyecto de emisión de veinte millones de pesos en cédulas hipotecarias para la edificación de vivienda rural. Si bien recibió media sanción parlamentaria, se demoró en la Cámara de Representantes y pasado el tiempo se transformó en un antecedente del plan MEVIR. Otro proyecto aprobado que planteaba la exoneración de la contribución de la vivienda rural y única. Finalmente el proyecto de creación del Instituto de Colonización que en su discusión se van a anudar buena parte de las problemáticas anteriores.

Estos debates nos parecen importantes de relevar ya que junto al tema del trabajo son uno de los viejos centros de polémica entre el Partido Nacional y el Batllismo en su tronco más histórico. El tema del latifundio rural, la estructura impositiva del agro y el enfrentamiento entre el modelo de país pensado desde los sectores agropecuarios y un modelo de país más urbano, burocrático e industrial atraviesan buena parte de la realidad política de las primeras tres décadas del siglo XX. Además entonces de provocar la apelación a esos debates inaugurales del Uruguay Batllista y la utilización de viejos antagonismos nos parece que a través de los mismos se debate una suerte de idealización de la noción básica de ciudadanía rural. Una visión de cómo se integran estos "marginados" a una sociedad que hasta el momento no los había tenido en cuenta y las formas de debatir esta inclusión ciudadana nos parecieron fuertemente relevantes a la hora de intentar definir las posibles diferencias entre los discursos de nuestras colectividades nacionales. Además como veremos a lo largo del debate hay posicionamientos distintos, a nuestro entender, al interior de un mismo sector político.

⁴ Idem, pág. 21

Cuando se discute el proyecto de emisión de cédulas hipotecarias para la construcción de la vivienda rural, el nacionalista Felipe Ferreiro apoya fervientemente la iniciativa sosteniendo que no se debería limitar solamente a veinte millones de pesos destinados a este fin. El consideraba "vital" que " *la organización y amparo del hogar familiar, que debe ser en mi concepto alegre, sano y propio, tanto en la ciudad como en el campo.*" Citando a Martín Fierro el senador hace una apelación a las necesidades del "gaucho" que debé tener casa, escuela, iglesia y derechos. Frente a este programa levantado hacía más de 70 años por José Hernández se sostiene que " *Hoy al gaucho ya no le faltan ni se le desconocen derechos; estimo que si quiere tiene iglesia y pienso finalmente , que aunque todavía lentamente nos vamos acercando de un modo firme y seguro al tiempo en que no pueda quedarse sin escuela. Pero ¿y la casa? ¿Por ventura estamos ahora, a tantos años de la desaparición del arquetipo gaucho, muy adelante del punto en que él fijó la necesidad programática de su reclamo? ¡Me parece que no! Hay más de 750 caseríos y 'pueblos de ratas' dispersados por el ámbito de la república, según surge del nobilísimo y doloroso estudio de los doctores Chiarino y Saralegui, titulado 'Detrás de la ciudad' y a mi, por lo menos, no me cabe duda que las miserias, las lacras y las tristezas infinitas que ellos concentran, lo demuestra en forma palmaria. En consecuencia y por lo mismo, porque yo entiendo que en primer lugar estamos en el deber de cumplir fielmente con los mandatos de la naturaleza y de la historia. Porque creo, que al gaucho lo tenemos que regresar a nuestro mundo endulzado por la higiene y el confort y la cultura. También pienso que toda esta cantidad mínima que va a asignarse a la construcción de viviendas baratas, debería distribuirse expresa y precisamente para la renovación y urbanización e higiene de esos*

*misérrimos caseríos y barriadas que humillan con su permanente y áspera tristeza al país y más honestamente a la raza.*⁵"

Más allá de un conjunto de apelaciones que se entroncan con el clásico discurso nacionalista y romántico del Partido Nacional, como lo puede ser la apelación a la lectura en sala del Martín Fierro, nos parece que hay una suerte de afirmaciones en torno a la propiedad de la vivienda, la necesidad de urbanizar los caseríos y de brindarles las dulzuras de la vida moderna, que apelan a una modernización en el tratamiento de la problemática rural. Aunque manteniéndola dentro del eje tradicional del discurso Blanco, cargado de romanticismo hacia el gaucho formador de la nación y arquetipo de la raza. Idea que es utilizada en forma reiterada como la concepción de un ser nacional, en el cual las raíces rurales están presentes por ser de alguna manera el origen de la idea misma de nación, al estar fuertemente ligados los sectores rurales a la tradición artiguista.

Es entonces el hombre de campo, heredero del desaparecido gaucho, la figura a través de la cual se irá modelando una forma de ciudadanía que tiene sus referencias en la tradición de la campaña, más que en la tradición de la ciudad. Una apelación a lo más fuerte y emotivo del discurso nacionalista, en su construcción a lo largo del siglo XIX y que tuvo sus momentos más altos, en las polémicas desarrolladas entre los doctores de ambos bandos en el entorno histórico de la Guerra Grande. Al mismo tiempo que a través de ese discurso se ocultan o se hacen invisibles las realidades de trabajador zafra, del tipo de explotación agropecuaria que se realiza en el país y se esconde también en el mismo juego al empresario rural que en este país nunca existirá, escondido detrás de la máscara más benevolente de "productor rural".

⁵ DSCS Tomo 184 Pág 93 11 de octubre de 1946

Si bien a lo largo de éste debate este tema va a pasar a un segundo plano y el principal escenario va a pasar a estar ocupado por la forma de tenencia de la vivienda y las características de la misma. Es una línea de discusión y de diferencia entre las colectividades que volverá a reaparecer en varias oportunidades.

El debate se traslado hacia el tipo de vivienda y la forma de propiedad de la misma. Las diferencias van a ser en torno a si las mismas son en propiedad o son arrendadas al Estado, al tiempo que también se dará un interesante debate en torno al tipo de vivienda que logrará satisfacer las necesidades de estos habitantes de la campaña.

Zavala Muniz se va a manifestar profundamente contrario a la adquisición en propiedad de la vivienda. Con una clara alusión al ateísmo militante que caracterizó el impulso del primer discurso Batllista, el senador va a resaltar, desde un punto de vista casi espiritual la necesidad de la tenencia de un bien terreno para los pobres del campo. *"Creo que el hombre necesita de esos afectos, creo que el hogar se proyecta en el espíritu del hombre más allá del espacio físico de su casa; creo además que el hombre necesita para creer en su supervivencia, cuando no cree en ninguna otra cosa como yo, necesita creer en la exteriorización de su obra y su amor. Los que como yo creen que después de la muerte es total nuestra disolución, sólo nos aferramos a la vida de esa manera; sobre la tierra en la que hemos vivido y a la que hemos amado. (...) En la hora primera del hombre que ama la tierra y puede adquirirla estamos de acuerdo. Lo que pasa es que la sociedad con sus fuerzas actuantes y en la sociedad es el capital el que puede, y destruye por la brutalidad de su poder, esa ilusión con que nosotros podemos entregar la propiedad al hombre modesto. (...) ¿qué vale, digo, que se permita a un hombre tener un pequeño terreno para crear y para fecundar con su trabajo (...) si mañana en una organización defectuosa económicamente como la nuestra, las necesidades materiales azotan esa*

*casa, destruyen la heredad, y cerca de él, vecino de él, esta el capitalista que da el precio para la angustia inmediata del hambre y la miseria? (...) La única manera de que todos sean propietarios es que la tierra sea de todos, de la sociedad que a todos comprende."*⁶

El senador Cusano planteara el problema desde otras perspectivas, esquivando un debate con el batllista neto de Zavala Muniz, que a la larga se seguirá expresando en una fuerte condena a la propiedad de la tierra, a la estructura del latifundio y a los intereses ganaderos. Pero la intervención del senador herrerista apela a la protección de la vivienda y de los insumos de trabajo del hombre de campo. Se hace cargo de las consecuencias de las crisis económicas en los habitantes de la campaña, que pueden llevar a que se enajenen de su propiedad o vean la misma embargada por no haber podido enfrentar las deudas.

Es interesante ver como el tema aparece en las dos colectividades, lo cual demuestra que las ejecuciones o mejor dicho las pérdidas por deudas de las pequeñas propiedades son de una larga tradición en el medio rural. Desde el momento en que se aprobó la Ley de medianería forzosa este tema pasó a ser uno de los tópicos centrales en la discusión sobre los problemas sociales de la campaña. Y nos parece que no hay que olvidar tampoco, el excelente tratamiento de denuncia que había tenido a través de la magnífica obra, el fundador de nuestro teatro nacional Florencio Sánchez en su "Barranca Abajo". Y como la volvería a tener, con un sesgo más moderno en el "León ciego", precisamente escrita por uno de los senadores miembros de este parlamento.

⁶ DSCS Tomo 184 Pág 99-100 11 de octubre de 1946

El herrerista Cusano sostiene, que muchas de las familias se rehusarían a habitar este tipo de viviendas, ya que las mismas no les brinda los elementos de trabajo necesarios para defenderse. *"lo interesante sería ...crear un tipo similar al 'homestead' americano, que se refiere no sólo a la vivienda sino a la tierra, a los útiles de labranza y a los animales necesarios"*⁷

En otro momento del debate, ampliaría el concepto haciendo referencia a lo que denomina como el "bien de familia": *"Creo que debemos fomentar, dentro de la democracia, el concepto de la pequeña propiedad, defendida y garantizada por el propio Estado."* Alude a los ejemplos de sociedades como la inglesa, la francesa y la estadounidense en los cuales se encuentran estos recursos jurídicos que protegen la pequeña propiedad pero con una finalidad que va más allá de la de proteger a los individuos de los avatares de la economía *" en cada uno de esos países se ha tratado de fomentar y defender la propiedad individual para fortalecer y defender su propia democracia.*

Creo que el hombre se siente más libre, más dueño de su propio pensamiento y de su propia libertad, de su propia autonomía cuando es propietario del techo o del pedazo de tierra que le proporciona amparo y el sustento para sí y para el núcleo familiar. En cambio el inquilino, cualquiera sea la condición en que se le ceda la tierra y el techo se encuentra siempre en una situación inestable. En ciertas condiciones (...) quien carece de techo se vuelve un ser nómada desesperado y propicio a afiliarse dentro de cualquier teoría de disolución o autoritarismo (...) creo que los países donde existen pocos propietarios se crea una conciencia feudal,

⁷ DSCS Tomo 184 Pág. 93. 11 de octubre de 1946.

autoritaria, de señoría y en los países donde la tierra se divide intensamente, la democracia se ejerce en todas sus características."⁸

Por otra parte el senador Dardo Regules, apela a la defensa de la pequeña propiedad a través del Estado, *"quiero decir que entre ese hogar pequeño y el capitalista, que un día va a destruir la heredad... hemos puesto al Estado democrático que se coloca precisamente en medio para proteger la heredad y someter al capitalista. Tengo fe en ese Estado democrático por el cual estamos trabajando juntos y, por lo tanto, podremos librar con toda la sociedad la batalla contra el capitalismo y proteger, sin estratificarla, la pequeña heredad que es toda nuestra esperanza en este momento."*⁹

Conjuntamente con este debate sobre la emisión de las cédulas hipotecarias, el Senado se encontraba debatiendo también una propuesta de exoneración de la contribución para la pequeña y única propiedad rural. Por lo tanto muchos de los puntos del debate se van a confundir procediéndose a réplicas cruzadas entre lo dicho en un debate y lo actuado en otro.

Echegoyen sostendrá en el primero de los debates mencionados que el proyecto le merece su adhesión en el entendido de que *"es una política social elemental, debe encararse la vivienda mínima como un artículo de primera necesidad. (...) Hemos dedicado siempre atención preferente al tema, que lo ofrece no puramente desde el punto de vista material, sino también del espiritual, dado que una de las maneras de dar solidez y arraigo a la familia es proporcionarle la vivienda propia."*¹⁰

Nos parece de fuerte relevancia la discusión en torno al tipo de propiedad que deben tener los sectores rurales desposeídos. El mismo tiene un fuerte trasfondo que

⁸ DSCS Tomo 184 Pág 100 11 de octubre de 1946

⁹ idem

además del surgimiento o la visibilidad de los sectores rurales marginales en el debate; es el peso que las clases medias rurales habían adquirido en el mismo.

La elección de don Tomás Berreta a la presidencia de la República significó el acceso a la misma de un dirigente vinculado a los sectores chacareros , principalmente del departamento de Canelones; cercano al tronco más "neto" del batllismo. Tomás Berreta se había desempeñado como Ministro de Obras Públicas en el período inmediato anterior, y había logrado a través de ese ministerio una fuerte adhesión en los sectores medios rurales cercanos a Montevideo.

El surgimiento de un liderazgo de tipo claramente rural o chacarero, era una fuerte novedad en el Partido Colorado, que sí tenía un fuerte peso a nivel de sectores vinculados a la ganadería. Históricamente nucleados en torno al riverismo y a los sectores de Pablo Blanco Acevedo.

Un año después, volverán al tapete parlamentario buena parte de las discusiones arriba planteadas, ahora con un proyecto de Ley de creación del Instituto de Colonización, en el cual se había puesto fuerte interés por parte del Poder Ejecutivo y del Presidente de la República.

En la discusión fueron presentados los distintos proyectos de Ley, por el significado del mismo permítaseme anotar la fundamentación de la Agrupación Batllista. En el proyecto se denuncia la existencia de *"una gran masa de trabajadores del campo, patentizando en su desolador pauperismo, un estado social contradictorio a los elementales sentimientos de justicia y al interés de la democracia"*¹¹ Nuevamente aparece el informe de Chiarino y Saralegui citado y continúa el proyecto haciendo

¹⁰ DSCS Tomo 184 Pág. 60-61 9 de octubre de 1946

¹¹ DSCS Tomo 187 Pág. 213 28 de noviembre de 1947

referencia a: *"Esos 500 rancheríos, hacinamientos de miseria y de dolor, el índice más elevado y doliente del problema."*

Sigue el proyecto teniendo presente las posibles consecuencias de esta miseria y se agrega *"perdidas en la forzada holgazanería las energías físicas y hábitos de trabajo continuado, el sentimiento de la dignidad humana, apenas si una remota esperanza o el recuerdo dolorido de que quisieron ser, detienen aún a esos hombre ante el abismo del vicio y el crimen."*

Se reivindica a José Batlle y Ordoñez que bregó por incorpora al programa del Partido que la tierra debe ser un bién social, sosteniendo que *"la propiedad de la tierra, en realidad no debe ser de nadie, o más bien dicho debe ser de todos: y la entidad que representa a todos es la sociedad. En un régimen perfecto la tierra debe pasar a propiedad de la sociedad y debe ser administrada por el Estado que es el gerente de todos los negocios sociales"*. Posteriormente esta afirmación por supuesto que es atenuada ante la imposibilidad de poder Hacerlo. Por lo tanto se plantea la acción impositiva y la expropiación y que *"no se lesionen (...) lo que sobre ella significa el fruto legítimo del trabajo de quienes la poseen"*.

En esas tierras que *"el Estado pondrá a disposición de los trabajadores, encontrarán digna y retribuidora ocupación los labradores desalojados de las propiedades particulares y los míseros pobladores de los dramáticos rancheríos."*

Por supuesto, que había que volver a fomentar los hábitos de trabajo, principalmente de los pobladores de los rancheríos, que los habían olvidado a lo largo de las décadas de miseria a que habían sido condenados. Para enfrentar esa situación el Batllismo apela al Hogar Agrario, escuela especializada en la enseñanza de técnicas de trabajo agropecuario que se encargarán de brindarles medios y oportunidades.

"las escuelas del Hogar Agrario captarán a los hijos de esos rancheríos, para educarlos en su medio; les enseñarán las necesidades y el modo de resolverlos para devolverlos luego al trabajo de la tierra con capacidad suficiente para que vivan de sus útiles esfuerzos."

Pese a lo cual desde el momento en que la iniciativa fue presentada por el Poder Ejecutivo recibió una serie de críticas y observaciones por parte de los sectores opositores.

El Senador Vigliolo, del Partido Nacional, Herrerismo sostuvo que con la misma *"no se resolverá el grave y urgente problema de ordenamiento de las labores y la producción del campo"*. Para pasar a destacar que los rancheríos y los pueblos de ratas no verán soluciones a su situación. El senador sostiene que *"estas pobres y paupérrimas familias que constituyen focos de desgracias y de miserias físicas y morales son un enorme contrapeso al orden social y al progreso; que deben ser arrancadas de esos medios vergonzantes y llevadas al campo a que trabajen, produzcan y se restituyan como células útiles. Nunca pues, mejor, que al dársele al campo una nueva organización considerar como capítulo de primordial importancia a esa desvalencia del rancherío y el proyecto no resuelve no toca siquiera ese problema en la forma integral con que debe y puede ser considerado y resuelto"*¹²

El debate estuvo planteado en cuanto a la forma de entregar la tierra a los futuros colonos, al tiempo que también se discutió sobre el perfil del latifundio ganadero en nuestro país. Sin embargo no es posible encontrar en el proyecto mismo una condena al latifundio ganadero. El herrerista, Alonso Montaña señaló las fuertes diferencias de su sector con el Partido Colorado y principalmente con el Batllismo. La

¹² DSCS Tomo 187 Pág. 213 28 de noviembre de 1947

discrepancia, se encontraba en la figura de la enfiteusis como forma jurídica a través de la cual entregar la tierra a los colonos. Mientras que los Herreristas sostenían que la misma debería ser en forma de propiedad privada. Conviene recordar entonces, las fundamentaciones de los nacionalistas en torno al debate anterior, en que se sostenía la necesidad de crear una legislación que protegiera la propiedad única rural. La necesidad de generar un bien de familia que fuese inembargable. Al tiempo que se condenaba el criterio sostenido por los batllistas, ya que la misma no generaba un verdadero sentimiento de propiedad de los colonos, y eso podría provocar un freno a las inversiones y mejoras del predio.

Las actitudes del Partido Nacional se ubicaban dentro de una larga tradición en este sentido de buscar que los peones rurales accedieran a la propiedad de la tierra aunque fuese pequeña. Ya en 1920, Irureta Goyena aconsejaba en la Revista de la Federación Rural a transformar a los peones en propietarios. *"es la propiedad la que se defiende, no el valor de la propiedad: sois burgueses aburguesad al trabajador: sois capitalista, procurad que el peón llegué también a serlo en pequeña escala"*.¹³

En el caso del pensamiento de Irureta Goyena se trataba de crear una masa de propietarios frente a las posibles amenazas de socializar la propiedad de la tierra que el tono más radical del primer batllismo todavía manejaba. Es parte también de un lenguaje o de un discurso de la Federación Rural que buscaba nuclear a los propietarios rurales en contra de proyectos que atentaran contra sus intereses.

En 1947 los tonos del discurso se habían calmado, pero siempre aparecían los fantasmas de viejos enfrentamientos. Ya vimos las declaraciones en torno a la propiedad de la tierra que efectuó la Agrupación Batllista en su proyecto de Ley y

¹³ Revista de la federación Rural N°20, marzo de 1920, pags. 9 a 16 citado en Jacob Raúl, La quimera y el oro Pág. 34.

más allá que los batllistas tuviesen claro que no contaban con los votos para impulsar un cambio tan radical en la tenencia de la propiedad de la tierra, igual consideraban de principios el hacer sus declaraciones. Incluso en un proyecto tan moderado en cuanto a los cambios en la titularidad de la tierra como lo fue el del Instituto de Colonización.

Montaño también se involucró en el debate más amplio en torno al latifundio ganadero y sostuvo que los batllistas cometen un *"lamentable y grueso error cuando se critica la gran propiedad ubicada distante de la actividad social, realizando allí una explotación adecuada al lugar y a la calidad de su suelo, predominantemente pastoril, pero con aportes de capital y de trabajo propio a este sistema de explotación económica de la tierra y produciendo al máximo y en buena calidad de productos de carne y lana propios de tal sistema. Tan criticable es juzgar perturbadora tal propiedad, como cuando se tolera, se propicia y se defiende la existencia de determinados cultivos agrícolas, que resultan antieconómicos, aunque realizadas en pequeñas extensiones de tierra.*

*Puede no ser un latifundio criticable una gran estancia ganadera ubicada en Cerro Largo, Tacuarembó, Salto, etc; si ella rinde una función útil a la sociedad y una adecuada y calificada producción y como tal sea una explotación racionalmente económico.*¹⁴ⁿ

En la última parte de esta extensa cita surge claramente el planteamiento del problema de las racionalidades económicas de las explotaciones agropecuarias. El Uruguay estaba viviendo el impulso de una de las políticas más características del período que consistió en la promoción de las actividades agropecuarias de tipo

¹⁴ DSCS Tomo 197 Pág.275 1 de diciembre de 1947

cerealero, en especial la promoción de la producción de trigo. Se buscó a través de estas políticas de obtener una independencia en la producción de cereales al tiempo que se trataba de no tener que comprar cereales en el exterior. De esta manera mediante subsidios se buscó de extender esta actividad al tiempo que se buscaba con la misma limitar el peso del gran latifundio ganadero. El Partido Nacional siempre condenó esta política en el entendido de que en muchos casos, la incorporación de maquinaria, el costo de las semillas, sistemas de riego y el tamaño de la explotación volvían a la misma poco rentable..

Es en este 'enfrentamiento' entre los sectores herreristas y los batllistas el que tuvo una fuerte amplificación de los planteamientos de ambos, pese a que en el proyecto de ley las diferencias fueron menores. El batllismo al atacar a los sectores ganaderos intenta nuevamente mantenerse como un sector de fuerte base urbana y que apunta a las clases medias rurales. Clases medias que como vimos había logrado captar, por lo menos en Canelones, detrás del liderazgo de Tomás Berreta del cual Luis Batlle se reconoce como legítimo heredero, por el hecho de sucederlo en el poder. Pese a que son conocidas las dudas que asaltaron al dirigente de la quince frente al ofrecimiento y a las 'sospechas' de una manipulación de su candidatura por parte de los hijos de Batlle y Ordoñez para evitar su candidatura a la Intendencia de Montevideo.

Pese a los ataques del Batllismo, el herrerista Montañó igualmente mantenía la defensa del sector ganadero. Es interesante que sea un dirigente de nivel medio el que enfrente a los batllistas en el Senado Mientras figuras de primer nivel como Echegoyen y Haedo se mantuvieron bastante al margen de los debates.

Montaño sostenía que *"en el propósito de exagerar la doctrina y de atacar a palo ciego la fuente principal de nuestra riqueza nacional, se es injusto cuando se ataca a la ganadería, así porque sí. He oído atacarla sin tener en cuenta que ha sido ella hasta ahora, y lo será por muchos años, la que ha producido, no solamente el básico alimento de nuestro pueblo sino la masa exportable que nos vincula dignamente al concierto universal y respalda nuestra moneda con la que podemos comprar para vivir con holgura y confort"*.¹⁵

El herrerismo aparece defendiendo la actividad ganadera y lo que nos parece fundamental se entronca en una larga defensa de la racionalidad económica de los ganaderos frente a las críticas al latifundio y al retraso técnico con que se producen en esa actividad.

¹⁵ DSCS Tomo 197 Pág.278 1 de diciembre de 1947

Conclusiones

Hemos intentado relevar las actitudes de los partidos y de sus principales dirigentes principalmente hacia el tema de las "clases modestas" como eran llamados los trabajadores, tanto urbanos como rurales en los primeros años cuarenta. Es el momento de consolidación de las dos corrientes del Batllismo al interior del partido Colorado y de una serie de acercamientos y fusiones que se reorientarán en el momento clásico del período neobatllista hacia la división en dos fuertes sectores, que se disputarán la primacía colorada liderados por los "primos" Batlle; la lista 14 y la lista 15.

Pero también a lo largo del período podemos resaltar la importancia que tuvo para la conformación de la cultura política, así como para el nuevo establecimiento del rol del Estado, el Partido Nacional y en especial el Herrerismo.

Luego de la dictadura terrista, el Herrerismo se ve debilitado en el escenario político electoral, por lo menos en el primer período, el de Amézaga; para posteriormente pasar a recuperar rápidamente un fuerte caudal electoral, a la vez que ambienta el debilitamiento de los sectores del nacionalismo independiente. En el primer período se produce una alianza partidaria que incluye en los cargos de gobierno a figuras del nacionalismo independiente y de la Unión Cívica, ejemplo que no se va a volver a repetir ya que a partir de 1947 en aquellos temas fundamentales será el Herrerismo el que le brinde los votos al Partido Colorado. Tanto para la creación de las nuevas empresas estatales surgidas de los intentos de hacer efectiva la deuda con la

Inglaterra de posguerra como en los acuerdos, para reformar la Constitución en 1951.

En los temas que hemos revelado encontramos una serie de posiciones bastante disímiles, que se enfrentan en torno a los debates legales, pese a que esas leyes que se debaten en el ámbito parlamentario logran tener, en muchos de los casos, la sanción parlamentaria de ambos contendientes.

Ha sido señalado para este período el claro papel de la tutela estatal. De un Estado que sea capaz de proteger el accionar de todos los sectores sociales, que sea capaz de articular, con justicia, las diferentes demandas sociales y que se transforme en el promotor de un orden democrático. Panizza que comparte estos criterios anteriores también sostiene que durante el proceso de surgimiento del Neobatllismo clásico y afirma que *"es también un sistema cerrado de participación política, en el cual se privilegia al Estado por encima de la sociedad civil. En cuanto tal, el discurso neobatllista no constituye al pueblo como actor político independientemente de la tutela partidario-estatal.... el pueblo es privado de cualquier identidad política más allá del orden existente y del propio Estado"*.¹

Industria, trabajo y economía nacional representan intereses asociados y solidarios. El Estado debe organizar su política económica, atendiendo a esa armonía de intereses... sostenía Amézaga y expresaba el sentir de todo el Partido Colorado en momentos de recuperación democrática. El Partido Colorado vuelve entonces a hacer un discurso sobre el rol tutelar y protector del Estado que lo había caracterizado en las primeras décadas del siglo XX. Rol y actitud hacia el Estado que no se había modificado en cuanto a la capacidad de iniciativa del mismo, aunque

¹ Panizza Francisco E. Uruguay, Batllismo y después. EBO 1990 Pág.100

sí en las formas económicas que se fueron consolidando a lo largo del período Terrista.

El año 1943 marcará un giro en muchos aspectos en el sentido que buena parte de la derecha partidaria, baldomiristas y terristas, permanecerán con un bajo perfil a lo largo de muchos de los debates, permitiendo de esta manera el fuerte ascenso, que ya se tradujo en la elección de 1947 de los sectores batllistas. Pero en cuanto a las leyes de Consejos de Salarios se comienza a tratar de unificar las distintas visiones de los colorados. El proyecto tenía un fuerte en la interna partidaria y de hecho se transformó en uno de los pivotes unificadores del discurso colorado. En un lento proceso, por el cual las voces terristas del coloradismo, comienzan un cauteloso proceso de alejamiento de la defensa de la dictadura y de su accionar que es aprovechado por los sectores batllistas para hegemonizar el discurso colorado.

Por qué era necesaria la acción del Estado, primero para la prevención de la conflictividad social *"para la posible solución de diversos conflictos obreros que están en el ambiente y que pueden estallar de un momento a otro"*. La vieja tradición de prevenir y adelantarse a la conflictividad social vuelve a estar presente en el discurso Colorado; a la vez que el mismo se inserta en un discurso más amplio sobre los cambios internacionales que se están produciendo en el mundo. En plena coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, el Partido Colorado se plantea como un defensor del modelo democrático y temeroso de los fuertes cambios sociales que amenazaban amplias sociedades. La apelación a los posibles conflictos, es también una apelación a la necesidad de ordenar la sociedad, de prevenir los desbordes de la misma. En el año 1948 sostendría Luis Batlle: *"desconocer la convulsión que sacude los pueblos sería necedad y en cambio pulsar sus movimientos es armarse para mantener el orden y continuar por el camino del progreso."*

La prevención de la conflictividad es un componente importante en este discurso, pero para el sector colorado también lo es el rol del Estado. Un Estado que debe actuar *"para defender al trabajador, para auxiliarlo en su lucha contra los patrones; para que los delegados del Poder Ejecutivo se pronuncien del lado de los hombres modestos."* Un Estado que se convierte en el garante de la justicia y del orden social. En un discurso que tiene mucho que ver con los discursos políticos populistas que asolaban la región americana, pero que a diferencia de lo que sucedía en esos países esconde detrás de la figura del Estado el accionar de un sistema partidario democrático. Un conjunto de direcciones políticas que se habían comprometido con el juego democrático y que comenzaban nuevamente, como ya había sucedido en la década del veinte a marcar la originalidad y la insularidad de la arcadia democrática uruguaya.

Los dirigentes políticos son conductores de un Estado que debe ser el encargado de velar por ese orden y no siempre aparece la figura del líder como la del protector que garantiza esas conquistas sociales. En el momento más clásico del neobatllismo, en la década del esplendor y crisis del modelo en los años cincuenta, tal vez sea posible encontrar discursos más claros sobre el papel del líder como el garante de los logros y de las conquistas sociales. En este momento es más el partido y el sector los que aparecen como garante de los compromisos del Estado.

Por eso frente a las luchas sindicales de 1947 hay un sentimiento de sorpresa en muchos de los dirigentes batllistas que no entienden la conflictividad y que apelan permanentemente a que la dilucidación de los conflictos debe darse en el marco legal que les fue brindado desde el Parlamento *"que diriman los conflictos que tienen con los patrones con las armas que les hemos de dar y que no usen ni abusen de las huelgas que únicamente se traducen en el empobrecimiento del país."*

Esa visión fue fuertemente contrastada por el Partido Nacional y por el Herrerismo que condenó por todos los medios posibles, no los intentos de elaborar mecanismos de conciliación entre el capital y el trabajo, sino la fuerte injerencia del Estado y del Poder Ejecutivo en los mismos. En capítulos anteriores hacíamos referencia a las formas en que los herreristas se posicionan frente a dos temas que nos parecen de singular importancia. El primero el rol del Estado en la conflictividad social. En el cual el Partido Nacional siguiendo una fuerte raigambre liberal es un claro opositor a que el Estado incline la balanza.

En esta postura hay una doble lectura. Una tradicional que tiene que ver con el miedo de los Herreristas a un Estado y un Poder Ejecutivo con demasiada capacidad de incidir desde los mecanismos estatales en la vida política cotidiana. El temor del uso electoral del aparato del Estado. *"En la etapa preelectoral el poder político desató los grifos de los salarios"*; sostenía el herrerista Cusano y eso contribuye a los éxitos electorales del Partido Colorado y en especial al de los sectores que más se embanderaron, por tradición y por imitación con la consecución de leyes sociales.

Pero nos parece que hay otra lectura que tiene que ver con el fuerte posicionamiento liberal del Partido Nacional y del Herrerismo, tanto en lo económico como en lo social y la necesidad de que el Estado intervenga. El líder herrerista sostenía que *" el Estado no debe ser el protector de todo el mundo y de todos los intereses de clase. El estado tiene facultades directivas y debe usarlas con un concepto limitado y muy prudente."*² En otras oportunidades Herrera había sostenido que *"la misión del Estado es encauzar dentro de lo legítimo las fuerzas materiales y morales del país hacia fines prácticos y hacer obra fecunda"*. Es decir hay una concepción muy liberal del Estado en el sentido de un Estado mínimo que garantice el libre accionar del

mercado. Nos parece que esta es una mirada del Estado que se mantuvo en forma latente en estos años de surgimiento y consolidación del neoballismo y que cuando llegó el momento de expresarse desde el poder los blancos no pudieron como consecuencia de un juego de contrapartes acentuado por la crisis de mediados de los años cincuenta contrarrestar el rol del Estado y la cultura "pedigüeña" de buena parte de la sociedad uruguaya que veía y buscaba en el Estado los respaldos legales y económicos para sortear la crisis.

Si a este aspecto le agregamos las posturas que los nacionalistas sostuvieron en los debates vinculados a los sectores desposeídos del medio rural podemos encontrarnos entonces en una fuerte vertiente liberal capitalista, diríamos de tipo protestante que preconizaba un individualismo económico que debe ser responsable de los logros y fracasos del accionar económico.

La defensa del "homestead" norteamericano lo entronca con una concepción de la vida política y económica muy parecida a la que resalta Tocqueville, con bastante sorpresa de su espíritu centralista europeo, para los Estados Unidos. El agudo observador sostiene que los "particulares" *"se confían sin temor a sus propias fuerzas, que le parecen suficientes para todo. Un particular concibe la idea de un negocio cualquiera y aunque esa empresa llegara a tener relación directa con el bienestar de la sociedad, no se le ocurre dirigirse a la autoridad pública para obtener su concurso. Da a conocer su plan, se ofrece a ejecutarlo, llama a las fuerzas individuales en auxilio de la suya y lucha cuerpo a cuerpo, contra todos los obstáculos. A menudo, sin duda, triunfa menos que si el Estado estuviera en su*

² Zubillaga Carlos. Herrera La encrucijada nacionallista Pág. 29

lugar; pero, a la larga, el resultado general de todas las empresas sobrepasa con mucho lo que podría hacer el gobierno."³

Una ideología que apela a los logros del individuo y que sólo verá en el Estado un necesario orientador y planificador, más adelante para el wilsonismo, de la actividad individual. Consideramos que a la luz del posicionamiento fuertemente liberalizador del partido nacional en el gobierno de Lacalle es necesario volver a enfocar la mirada en el discurso herrerista en la larga duración y poder separar lo que en el mismo hay de postura ideológica doctrinaria y de necesidad de actuar en una pragmática política que muchas veces, por necesidades de sobrevivencia electoral lo lleva a participar del aparato estatal y de la administración del mismo. Nos parece que este accionar es el que más conduce a la interpretación de que el herrerismo condena el Estado más que nada debido a la elaboración de un discurso político desde el llano opositor. Y desmerece la postura en relación con el Estado y con los sectores sociales que esta colectividad elaboró a lo largo de varias décadas.

El accionar del herrerismo en este sentido fue claro en los discursos previos al terrismo, pese a que en el momento de cogobernar solamente tuvo capacidad de frenar iniciativas a través del Senado del "medio y medio", más que la posibilidad de convertirse en un orientador de políticas. La alianza entre los sectores conservadores del Partido Colorado y el Herrerismo demostró que entre ambos había puntos de encuentro, más que nada en la defensa de los sectores económicos a los que representaban, pese a que nos parece que en cuanto al rol del Estado había diferencias más profundas que no se llegaron a manifestar y sobre las que es necesario que se realicen mayores investigaciones.

³ Tocqueville, Alexis de. La democracia en América Fondo de Cultura Económica México 1957 Pág. 86

En los años cuarenta, debilitado por una salida de la dictadura que los toma por sorpresa y para la cual los Herreristas no se encontraban preparados ven mermar sus apoyos parlamentario; aunque los logran reconstruir muy rápidamente en el lapso de un período de gobierno. Pese a que no logran debilitar el ascenso de un neo discurso batllista que vuelve ahora como farsa a representar en este país la tragedia ⁴del primer Batllismo.

Coda

El discurso batllista en su segunda versión se conformará como el articulador del sistema político uruguayo. Frente a él se posicionará en mayor distancia o acercamiento el Partido Nacional, pero con una actitud zigzagueante debido fundamentalmente a la necesidad de acceder a puestos de control del Estado y de poder capturar una parte de la oferta de trabajo que el Estado brinda en los años del aumento del clientelismo. En un pragmatismo político que en varias oportunidades opaca el discurso distinto sobre el rol del Estado. A la vez que un conjunto de vinculaciones sociales del Partido Blanco tenían que ver con grupos económicos que surgidos de la actividad mercantil habían diversificado sus inversiones en medios financieros, industriales y también agrarios.

Son estos sectores los que actuaran en los años de los gobiernos blancos como un freno de primer nivel de cercanía con el Poder Ejecutivo en los tiempos en que el Partido Nacional buscaba debilitar o "desmantelar" el aparato administrativo generado por el neobatllismo, a través de la ley de Reforma Cambiaria y Monetaria. La fuerte crisis

⁴ Si bien aquí juego con la conocida frase de Marx, no tengo claro en el momento de redactar esto si el batllismo no fue verdaderamente una tragedia para el país. No por los intentos de modernización y fundacionales de una sociedad que verdaderamente los tuvo, sino por la incapacidad de escapar al accionar Colorado de capturar el Estado. Considero que el debate sobre el Colegiado fue una forma de debilitar que modelo reformista que el propio batllismo se impuso y que por discutir las riendas del poder no discutió la posible radicalización y profundización del modelo y una mejor implementación del mismo.

económica impide el desarrollo de una política que profundizará en las medidas de corte más liberal y en la reestructuración del Estado. Esta crisis también afectará al Partido Colorado, que además de perder a un líder de la talla de Batlle Berres se reorienta hacia posiciones de corte mucho más liberales y conservadoras. En el gobierno de Pacheco quedará demostrada la fuerte vinculación de esta derecha colorada con los sectores empresariales a través de la incorporación de un conjunto de Ministros surgidos del área privada y con escaso nivel de participación político partidario.

El discurso batllista se mantiene en los seguidores más fieles, en los "jóvenes turcos" de la quince, como Flores Mora, Vasconcellos, Roballo y el pujante liderazgo de Michelini. Identificado por un agudo observador como Aldo Solari como la más clara expresión de la izquierda batllista. A la vez que el tronco partidario del caudillo sufre una fuerte revisión ideológica de la mano de Batlle Ibañez. El liberalismo llega tarde al sistema político uruguayo y ya la crisis social, la violencia y la crisis económica habían despertado a dormidos actores no democráticos que esperaban su oportunidad.

A la salida de la dictadura el rastreo de las posiciones más batllistas, tal vez no haya que hacerlo en el partido Colorado sino en el Frente Amplio. Sostenedor este último de los resabios de una actitud de defensa del aparato estatal construido a lo largo del siglo, sin una clara adaptación a las necesidades de un mundo por demás cambiante.

El problema es que en este país sostener que el batllismo puede haber sido una tragedia puede parecer un pecado de lesa nacionalidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALMOND, G. A., VERBA, S. (1965) *The civic culture political attitudes and democracy in five nations*, Little, brown and Company Boston

ARENA, D. *Batlle y los problemas sociales en el Uruguay*. Montevideo. Claudio García.

ARES PONS, R. (1961), *Uruguay: ¿ Provincia o Nación?*. Coyoacán. Buenos Aires.

BARRÁN, J. P. y NAHUM, B. (1967), *Historia rural del Uruguay moderno. 1851-1885*". 2 Tomos. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1971), *Historia rural del Uruguay (1886-1894)*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1972), *Historia social de las revoluciones de 1897-1904*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1973), *Historia rural del Uruguay moderno. Recuperación y dependencia. (1895-1904)*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1979), *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. El Uruguay del Novecientos*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1981), *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Un diálogo difícil. 1903-1910*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1982), *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. El nacimiento del batllismo*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1983), *Batlle, los estancieros y Imperio Británico. Las primeras reformas*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J. P. (1984). *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. La reacción imperial- conservadora. 1911-1913*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J. P. y NAHUM, B. (1985), *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Crisis y radicalización*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y B.NAHUM (1985), *Batlle, los estancieros y el imperio Británico. Crisis y radicalización. 1913-1916*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. (1986), *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. Lucha política y enfrentamiento social. (1913-1916)*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. y NAHUM, B. (1987), *Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. La derrota del batllismo*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J. P. (1989), *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1. La cultura bárbara (1800-1860)*. Montevideo. Banda Oriental.

BARRÁN, J.P. (1990), *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. El disciplinamiento. (1860-1920)*. Banda Oriental.

BARRÁN, J. P., CAETANO, G. y PORZECANSKI, T. (dir.) (1996), *Historias de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden. 1780-1870*. Montevideo. Santillana.

BARRÁN, J. P., CAETANO, G. y PORZECANSKI, T. (dir.) (1996) *Historias de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad. 1870-1920*. Montevideo. Santillana.

BARRÁN, J. P., CAETANO, G. y PORZECANSKI, T. (dir.) (1998), *Historias de la vida privada en el Uruguay. Individuos y soledades*. Montevideo. Santillana.

BARRINGTON MOORE, J. (1973) *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona. Crítica

BAYCE, RAFAEL (1989) *Cultura política uruguaya: desde Batlle hasta 1988* Montevideo FCU

BENVENUTO, S. y otros (1971) *Uruguay hoy*. Buenos Aires. Siglo XXI.

BOBBIO, N. (1985) *Derecha e izquierda; razones y significados de una distinción política*. Madrid Taurus

BOBBIO, N. (1993) *Igualdad y Libertad* Barcelona Paidós

CAETANO, G. y JACOB, R. (1989), *El nacimiento del terrismo (1930-1933)*. Montevideo. Banda Oriental.

CAETANO, G. (1989), "Del primer batllismo al terrismo". *Cuadernos del CLAEH*. Nº 49. Montevideo.

CAETANO, G. *El asedio conservador (1925-1929)*. CLAEH. Tomo 1. Serie Investigaciones. Nº 42. Montevideo

CAETANO, G. *El asedio conservador (1925-1929)*. Montevideo. CLAEH.

CAETANO, G. y RILLA, J. P. (1991), *Breve historia de la dictadura*. Montevideo. Banda Oriental.

CAETANO, G. y RILLA, J. P. (1994). *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*. Montevideo. Fin de Siglo.

CASTELLANOS, A. (1987), *El pluralismo uruguayo (1919-1933). El dislocamiento de los partidos*. Tomo 1. Serie Investigaciones N° 52. Montevideo. CLAEH.

CASTELLANOS, A. (1987), *El pluralismo uruguayo. El dislocamiento de los partidos*. Tomo II. Serie Investigaciones N° 53. CLAEH. Montevideo.

Historia Uruguaya. 8 Tomos. Ediciones de la Banda Oriental.

FILGUEIRA, C. y FILGUEIRA, F. (1994), *El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay*. Montevideo. Arca.

FREGA, A. (1987), *El pluralismo uruguayo (1919-1933) Cambios sociales y política*. Montevideo. CLAEH.

GONZÁLEZ, LUIS EDUARDO (1993) *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*. Montevideo FCU

GROMPONE, A. (1962), *La ideología de Batlle*. Montevideo. Arca.

IGLESIAS, E. (1966), *Uruguay: una propuesta de cambio*. Montevideo. Alfa.

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA (1989), *Los partidos políticos de cara al 90*. F.C.U. Montevideo. Fesur.

JACOB, R. (1988), *Modelo batllista. ¿Variación sobre un viejo tema?* Montevideo, Proyección.

JACOB, R. (1996), *Más allá de Montevideo: Los caminos del dinero*. Montevideo. Arpoador.

JACOB, R. (2001) *La Quimera y el oro*. Montevideo Arpoador

LANZARO, J. (1986), *Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay 1940-1985*. Montevideo. Fundación de cultura universitaria.

LINDAHL, G. (1960), *Batlle. Fundador de la democracia*. Montevideo.

Arca.

LUJÁN, C. (1990), "Democracia, política (1960 internacional del Uruguay y los cambios de fin de siglo". *Cuadernos del CLAEH*. N° 55. Montevideo.

MANINI RÍOS, C. (1973), *Anoche me llamó Batlle*. Montevideo.

METHOL FERRÉ, A. (1971), *El Uruguay como problema*. Montevideo. Banda Oriental.

MIERES, P. (1984), "Los partidos uruguayos: imágenes y desafíos". *Cuadernos del CLAEH*. N° 32. Montevideo.

MIERES, P. (1992), "Los cambios del sistema de partidos políticos". *Cuadernos del CLAEH*. Montevideo.

NAHUM, B. (1995), *Manual de Historia del Uruguay*. 2 Tomos. Banda Oriental.

ODDONE, J. A. (1967), *Economía y Sociedad en el Uruguay Liberal*. Montevideo. Banda Oriental.

PIVEL DEVOTO, J. E. y RANIERI DE PIVEL DEVOTO, A. (1966), *Historia de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo. Medina.

PIVEL DEVOTO, J. E. *Historia de los Partidos Políticos en Uruguay*. 2 tomos. Ed. Cámara de Representantes.

RAMA, G. (1969), *La democracia política*. en *Historia ilustrada de la civilización uruguaya*. N° 44. Montevideo. Arca.

RAMA, G. (1987), *La democracia en el Uruguay. Una perspectiva de interpretación*. Buenos Aires. Colección Cuadernos de Rial. Grupo Editor Latinoamericano.

REAL DE AZÚA, C. (1961), *El patriciado uruguayo*. Montevideo. Asir.

REAL DE AZÚA, C. (1962), *El impulso y su freno*. Montevideo. Banda Oriental.

REAL DE AZÚA, C. (1969), *Herrera, el nacionalismo agrario*. en *Historia ilustrada de la civilización uruguaya*. N° 50. Montevideo. Arca.

REAL DE AZÚA, C. (1971), *Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy*. En Benvenuto y otros, *Uruguay hoy*. Montevideo. Ed. Siglo XXI.

RIAL, J. y KLACZKO, J (1981), *Uruguay: el país urbano*. Montevideo. Banda Oriental.

SOLARI, A. (1958), *Sociología rural nacional*. Montevideo. Biblioteca de publicaciones oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

SOLARI, A. (1988) *Uruguay: Partidos políticos y sistema electoral*. Montevideo. Fuccyt.

TERRA, J.P. (1995), *Sociología y políticas sociales. Obras. Tomo II*. Montevideo. CLAEH.

VANGER, M. (1963) *José Batlle y Ordóñez. Creador de su tiempo*. Buenos Aires. Eudeba.

VERA, T. (1991), *Uruguay hacia el 2000. Desafíos y opciones*. Caracas. Nueva Sociedad.

WILLIMAN, J.C. *Historia económica del Uruguay". Tomo II 1900-1930*. Montevideo. Fin de Siglo.

ZUBILLAGA, C. (1979), *Las disidencias del tradicionalismo. El radicalismo blanco*. Montevideo. CLAEH- Arca.

Indice

Introducción	1
Itinerario de un debate	6
¿Una matriz diferencial o una zona de exploración?	9
¿Qué observar?	13
La autoproducción del sistema político	16
Derecha e izquierda	18
Una justificación cronológica	19
Las clases modestas y los partidos	33
La vuelta del Batllismo	33
Los industriales frente al modelo	38
Los consejos de Salarios y la prevención de los conflictos	45
Los conflictos obreros del 47	56
Los pobres del campo	67
Conclusiones	84
Coda	91
Bibliografía	93